EL DIARIO PALENTINO

Fundados en 1882 y 1890

N.º REFUNDIDO 1.671

REDACCION Y ADMINISTRACION
BERRUGUETE, 3 Y 5, PRIMER PISO
TELEFONOS, 6 Y 526

EL DIA DE PALENCIA

APARTADO DE CORREOS, 17
SUSCRIPCION, 8 PESETAS AL MES
PAGO ANTICIPADO

JUEVES 27 JUNIO 1946

EDICION MADRUGADA
40 céntimos

El llamado "caso de España", OTRA VEZ EN LA ONU

Y otra vez Rusia pone el veto a una solución de compromiso

Australia y Gran Bretaña habían presentado una propuesta que obtuvo 9 votos contra 2 cuando el delegado soviético anunció el derecho de veto

Nueva York, 26.–Rusia ha puesto nuevamente el veto a la aprobación de una resolución de compromiso acerca del llamado «caso de España». --Efe.

EL NUEVO SUBCOMITE CELEBRA VARIAS SESIONES

Nueva York, 26.-El nuevo Subcomité sobre España, compuesto por los representantes de Australia, Gran Bretaña y Polonia, ha celebrado una serie de sesiones, con el fin de tratar de llegar a un acuerdo acerca del informe que había de ser sometido al Consejo. El delegado australiano Evatt, presentó una versión suavizada de la propuesta polaca última, pero no se consiguió un acuerdo por la oposición cerrada del delegado de Varsovia, Oscar Lange.—Efe.

DESARROLLO DE LA SESION DEL LUNES

Nueva York, 26.—Rusia ha puesto nuevamente el veto a la aprobación de una resolución de compromiso acerca del llamado «caso de España».

FRACASA EN SU COMETIDO EL NUEVO COMITE

El Consejo de Seguridad inició su discusión con el anuncio de que el Comité compuesto por los delegados británico, australiano y polaco para tratar de hallar una fórmula aceptable para todos los delegados, había fracasado en su intento.

La resolución polaca presentada en la sesión del lunes último, después de la derrota de su propuesta de una recomendación directa del Consejo para la ruptura de relaciones con el Gobierno español, decía: «Las investigaciones han establecido por encima de toda duda que el régimen fascista de Franco es un serio peligro para el mantenimiento de la paz y seguridad internacionales. El Consejo de Seguridad decide mantener una continua observación sobre la situación española y conservar la cuestión en su orden del día. El Consejo volverá a examinar el asunto antes del primero de septiembre para determinar las medidas prácticas apropiadas que podrán ser tomadas de acuerdo con la Carta de las Naciones Unidas».

LA PROPUESTA DE ITALIA Y GRAN BRETAÑA

La mayoría del Subcomité--es decir, los representantes británico y australiano—sometieron la siguiente resolución modificada. «En vista de que el Comité es de opinión que la continuación de la situación en España podría poner en peligro la paz y seguridad internacionales, se resuelve, sin perjuicio de los derechos de la Asamblea general, de acuerdo con la Carta, que el Consejo de Seguridad mantenga la situación española bajo continua observación y conserve la cuestion en su orden del día, para que, en cualquier momento, puedan ser adoptadas las medidas que se estimen necesarias para el mantenimiento de la paz y seguridad internacionales. Cualquier miembro del Consejo podrá suscitar la cuestión para su nueva consideración en cualquier momento».

El delegado polaco, Lange, declaró que esta resolución era extremadamente débil y pidió que su propia resolución fuera votada en dos partes separadas, con el fin de que los miembros que ponían objeciones a la calificación del régimen español de «grave peligro», pudieran votar en favor del mantenimiento de la cuestión en el orden del día

El delegado soviético, Andrei Gromyko, se opuso a la resolución revisada, la cual, dijo no aprecia adecuadamente la gravedad de la situación española y las «terribles posibilidades inherentes a la existencia del régimen de Franco».

Evatt delegado australiano que presidió el primer Subcomité sobre España, replicó acaloradamente que esta resolución era débil porque precisamente el veto soviético había impedido la adopción de la propuesta del primer Subcomité. No se acostumbra a llegar a la unanimidad — agregó— al precio de ceder en todo ante un miembro del Consejo.

Gromyko contesó ásperamente a Evatt que la resolución era «absolutamente vacía y más bien estúpida».

Con mayor brusquedad aún, Evatt replicó: «Gromyko, que ha ejercitado su derecho a decir« no», no puede objetar a que otros ejerzan el mismo derecho.

Votaron a favor de la resolución modificada nueve miembros y en contra Polonia y Rusia. El presidente, Castillo Nájera, delegado mejicano, anunció que había quedado aprobada.

Gromyko se levantó vivamente para decir que la resolución no podía haber sido adoptada porque él había vetado en contra, y como material sustancial no podía aprobarse con el veto de una gran potencia.

El presidente, Castillo Nájera, manifestó que había creído siempre que era cuestión de procedimiento, y por lo tanto no susceptible de veto. Los reglamentos del Consejo no son muy claros a este respecto.

Se produjo entonces una discusión acerca de si la resolución era cuestión de procedimiento o de fondo.

El Dr. Van Kleffens, holandés, expuso su opinión de que la resolución era cuestión de procedimiento, y no estaba por lo tanto sujeta a veto. «Esto demuestra— agregó— a qué situaciones imposibles no conduce el derecho de veto. Sugirió que las Naciones Unidas debían revisar nuevamente el derecho de veto de las grandes potencias.

LA PRENSA DE CHILE, OPUESTA A LA INTERVENCION

Santiago de Chile, 26.—La prensa de esta capital vuelve a ocuparse de la cuestión española, defendiendo la doctrina de la no intervención en los asuntos internos de España.

«El Mercurio» publica un editorial titulado «Intromisión extraña y peligrosa», en el que afirma que el debate acerca de España en el Consejo de Seguridad no puede dejar indiferentes a los países del Continente americano. Dice que cualquiera que sea la forma del Gobierno que quiera darse España, sólo un grave error y un profundo desconocimiento de la psicología hispana pueden hacer suponer que ese tipo de Gobierno puede serle impuesto desde fuera y no sea el fruto de las deliberaciones de la propia voluntad de España, campeando por sus futuros y grandes destinos.

Analiza después las recientes declaraciones de Sumner Welles, cuya voz—dice—«Ilumina claramente la situación realzando la sustantiva influencia de Rusia, con objetivos que Welles se adelanta a revelar».

Las palabras de Welles—concluye explican el insistente afán de Rusia para lograr una intervención violenta desde fuera sobre la vida política de España».—Efe.

EL DILEMA DE ESPAÑA: FRANCO O COMUNISMO

Santiago de Chile, 26.—«El Diario Ilustrado» publica un artículo titulado «El dilema de España» en el que se ocupa de las declaraciones de Sumner Welles, quien según el articulista, ha sintetizado lo que significaría para España y Europa Occidental la caída del régimen de Franco, al cual no ve motivo alguno para considerarlo como enemigo de la paz mundial. Dice que esas manifestaciones abren los ojos a quienes voluntariamente han querido cerrarlos al juzgar el caso español, y lo hace con tal fuerza de seriedad histórica que es imposible que alguien pueda insistir en que esas palabras de Sumner Welles no dibujan el retrato exacto de lo que podría ocurrir si Franco cayera.

Concluye afirmando que en el momento actual queda tratado el dilema supremo del futuro de España: Franco o comunismo. Y de ese dilema deben estar pendientes todos los pueblos, pues a cada uno de ellos les afecta su resolución».—Efe.

(A la hora de cerrar nuestra edición de madrugada, no hemos recibido la información del final de la sesión celebrada por la ONU.)

PERFIL DEL DIA

Nuestra política penal

El ministro de Justicia, en un reciente discurso ha hablado con palabras claras y que no dejan lugar a dudas, del problema penitenciario español. Este problema—ha afirmado—puede considerarse totalmente liquidado. Sin la calumniosa campaña del exterior, no quedarían ya presos políticos en las cárceles españolas. He aquí dos aseveraciones que nos parecen, en los actuales momentos, de la mayor trascendencia.

Tengamos en cuenta, en efecto, que el problema penitenciario en España alcanzó un volumen y unas proporciones pavorosos.

Para medirlo en sus verdaderas dimensiones, conviene recordar que el día 1 de abril de 1939, quedó desarmado un ejército enemigo cuyo efectivo se elevaba a medio millón de hombres; que la subversión anarcomunista, que puso a España al borde del abismo, duró en la zona sojuzgada treinta y dos largos meses; que los crímenes y delitos, de toda índole, perpetrados al otro lado de las trincheras españolas, fueron incontables y espantosos. Jamás país alguno se vió ante problema tan complejo y tan difícil. Por esto ha sido este uno de los grandes aciertos de nuestro régimen, acierto que han voceado a una desde «L'Osservatore Romano», hasta los técnicos extranjeros más prevenidos en contra del general Franco.

Una de las disposiciones clave para la solución de este problema, ha sido la Ley de Libertad Condicional de 23 de julio de 1941; y la generosidad del Caudillo ha culminado en el decreto de 9 de octubre de 1945. por el que se concede el perdón del resto de la pena que les queda por cumplir a todos los que, condenados por la rebelión marxista, que no sean autores de homicidios, crueldades, latrocinios, profanaciones o hechos análogos. La aplicación de este decreto y leyes complementarias, han disminuido el censo de la población penal y se espera que en fecha próxima queden solo en las cárceles españolas los autores de verdaderos delitos comunes, que, por la circunstancia de haber sido cometidos en plena rebelión marxista, fueron calificados como delitos de rebelión.

La población reclusa existente hoy en los distintos establecimientos penitenciarios de España, es exactamente de 41.200 individuos.

Sería curioso conocer, para comparar, las estadísticas similares de Francia, Italia, Gran Bretaña, Estados Unidos, etc., por no referirnos a la URSS y demás países sojuzgados por la tiranía bolchevique.

Audiencia militar y civil de Su Excelencia el Jefe del Estado

S. E. el Jefe del Estado y Generalísimo de los Ejércitos, ha recibido en el Palacio de El Pardo, la siguiente audiencia militar:

Don Nicasio de Aspe Bahamonde, teniente general honorífico en reserva; don Rafael Santapau Ballester, general jefe de la División número 31; don Luis Gabarda Sitjar, inspector médico, jefe de Sanidad de la Primera Región Militar; don Carlos Satorius y Díaz de Mendoza, Agregado aéreo a la Embajada de España en Londres; don Pablo Suances Jaudenes, director de la Escuela de Guerra Naval; don Manuel Villegas Cardoqui, coronel del Estado Mayor; don Angel Sanz Vinageras, coronel jefe del Regimiento de Infantería Alava 22; don Sabas Navarro Brindsor, teniente coronel de Infantería y don Francisco Domínguez Hualde, comandante del Cuerpo de Ingenieros, Armamento y Construcción.

En audiencia civil, fueron recibidas por el Caudillo las siguientes personas:

Comisión del Sindicato de Exportadores de vinos de Jerez de la Frontera, presidida por don Enrique Fernández Bobadilla, e integrada por los representantes de todas las casas de vinos de dicha ciudad; comisión permanente del Consejo Superior de Misiones, presidida por el P. Juan Rodríguez de Ligisima, D. Eduardo Marquina Angulo, embajador extraordinario en la toma de posesión del presidente de Colombia; don José María de Doussinague, rector de la Escuela Diplomática; don Marcelino Santamaría; don Gustavo Navarro Alonso de Celada, director general de Aduanas; doña Inés Gómez, viuda de Andrés, acompañada de su hijo, el capitán de Infantería, don Manuel de Andrés Gómez; don Fernando Baró, presidente del Consejo Superior de Montes; doctor don Enrique Sainz de Aja y don Víctor M. Domingo Tristán, ingeniero de Montes.

¿Se va a entregar Albania a Yugoeslavia?

EL JEFE DEL GOBIERNO ALBANES, HA VISITADO A TITO

Sofía, 25.—Es posible que Albania pase a formar parte de Yugoeslavia, según el periódico gubernamental búlgaro, «Iz Grev», que publica una información de su corresponsal en Belgrado, acerca de la visita del jefe del Gobierno albanés, general Hodja, a Tito. El periódico, dice: «Es muy probable que se anunciará la entrada de Albania en la República de los pueblos yugoeslavos como miembro con igualdad de derechos».

Los observadores piensan que la ventaja más inmediata que obtendría Albania con esta anexión, sería hacer más difícil el que Grecia obtenga que sean satisfechas sus reclamaciones sobre el Norte del Epiro, en el Sur de Albania.—Efe.

El plebiscito griego se celebrará el 1 de Septiembre

Atenas, 26.—Después de una larga reunión del Parlamento griego, se ha votado una resolución para celebrar el plebiscito griego el primero de septiembre.—Efe.

Las acusaciones contra MIHAILOVICH

Los testigos cuentan los horrores que dicen cometieron los guerrilleros

Belgrado, 26. — En la sesión del miércoles del proceso contra el ex ministro de la Guerra yugoeslavo, general Mihailovich y otros dirigentes de esta nacionalidad acusados como «criminales de guerra», prestaron declaración varios campesinos servios, quienes pretendieron ser supervivientes de una depuración llevada a cabo por los guerrilleros del general contra los comunistas y simpatizantes de Rusia. Hablaron de sacas terroríficas nocturnas y matanzas de familias enteras. Los testigos, naturales de Bolic, cerca de Belgrado, dijeron que su pueblo fué escenario de una serie de matanzas a cuchillo realizadas por los guerrilleros de Mihailovich en dicienbre de 1943. Subrayaron que de los 76 que habían logrado salvar la vida en matanzas anteriores, sólo cuatro escaparon de la citada de 1943. Contaron horrores de las escenas que afirman fueron testigos. Uno de ellos describió la muerte de toda su familia, contando un niño de cuatro meses. Otro dijo que al llegar los guerrilleros de Mihailovich no pudo escaparse y fué fusilado con sus parientes. Resultó herido y se hizo el muerto, permaneciendo varias horas entre cadáveres, algunos de ellos decapitados. El resto de los testigos contaron relatos idénticos. El general Mihailovich fué preguntado por el presidente del Tribunal si recordaba el nombre que citaban los testigos como del jefe de aquellas matanzas. El acusado manifestó que se trata de uno de los comandantes que actuaban a sus órdenes, pero que jamás dirigió operaciones como las relatadas por los testigos.—Efe.

El Presidente Carmona visita al ex Rey Humberto

Lisboa, 26.—El periódico "O'Século", informa que el presidente Carmona ha visitado al ex rey Humberto de Italia y a la ex reina María José, en su residencia de Cintra.

Al presidente le acompañaba un ayudante y estuvieron presentes también, Graziani y Casiani, ayudantes del ex monarca italiano.—Cifra.

El Ministro de Educación inaugura siete nuevas salas en el Museo de Arte Moderno de Barcelona

Barcelona, 26. — El Ministro de Educación Nacional, Sr. Ibáñez Martín, ha inaugurado en el Museo de Arte Moderno del Parque de la Ciudadela siete nuevas salas en las que se han reunido importantes obras de artistas contemporáneos españoles y la sala dedicada a la famosa colección de vidrios del señor Cabot.

El ministro llegó acompañado del Director General de Enseñanza Universitaria y del Rector de la Universidad y fué recibido por representantes del Ayuntamiento. En la sala de Consejos del Museo el teniente de alcalde delegado de Cultura pronunció unas palabras de bienvenida y salutación al ministro al cual expresó su satisfacción por ver la magnífica obra de la corporación municipal barcelonesa que tanto dice en favor de su interés municipal que tanto ha contribuido a elevar la vida espiritual de Barcelona. Después visitó el Sr. Ibáñez Martín todas las salas inauguradas de las que hizo grandes elogios. — Cifra.

EL MINISTRO DE EDUCACION VISITA LA UNIVERSIDAD INDUSTRIAL

Barcelona, 26. — Después de visitar el Museo de Arte Moderno, el ministro de Educación Nacional, acompañado de las autoridades y personalidades, se trasladó a la Universidad Industrial, donde fué recibido por el presidente de la Diputación, directores de las escuelas de Ingenieros Industriales, Peritos y Trabajo, y claustro de profesores. El ministro recorrió detenidamente la escuela, especialmente las secciones de Artes Gráficas, Cerámica, Mecánica, Carpintería y Oficios Artísticos. Finalizada la visita, el Sr. Ibáñez Martín firmó en el álbum de honor. A primera hora de la tarde el ministro fué obsequiado con un almuerzo íntimo por el rector y catedráticos de la Universidad. El ministro de Educación Nacional hará mañana una excursión al Monasterio de Montserrat.—Cifra.

Solemne clausura del IV Centenario de Francisco de Vitoria

Presidió el acto el Cardenal Primado

No tendría como causa justa de una guerra-dijo el Dr. Pla en su discurso-la simple posibilidad de que una nación fuese algún día agresora

Salamanca, 25.—En el paraninfo de la Universidad literaria se ha celebrado esta tarde el solemne acto de clausura del IV Centenario de Francisco de Vitoria.

Presidió el Arzobispo Primado de España, Dr. Pla y Deniel, que fué recibido a la puerta de la Universidad por el Rector de la misma, el Arzobispo de Cardiff, el Presidente de la Asociación Francisco de Vitoria, Sr. Gascón y Marín y todas las primeras autoridades locales y provinciales, así como los profesores nacionales y extranjeros que han asistido a dicho centenario.

Al entrar en el Salón de Actos, el público tributó muchos aplausos al Primado. En el estrado presidencial tomaron asiento todos los profesores y catedráticos de la Universidad salmantina.

ADHESIONES RECIBIDAS

En primer lugar, el Secretario de la Asociación Francisco de Vitoria, Sr. Lura, dió lectura a las adhesiones recibidas con motivo del IV centenario que se celebra, entre las que figuran las de la Pontificia Universidad Gregoriana de Roma y el Sindicato Católico del Perú.

PALABRAS DEL P. VENANCIO CARRO

Seguidamente intervino el P. Venancio Carro, de la Orden de Predicadores, que agradeció a todos los homenajes que se tributaban a la memoria del ilustre Dominico Francisco de Vitoria. Estudió los fundamentos filosóficos y teológicos de las doctrinas de Francisco de Vitoria y su legislación de Indias y terminó diciendo que de la vida de los hombres es sólo dueño Dios, no las naciones, ni los reyes, ni los jefes de Estado, y que teniendo en cuenta estas doctrinas vitorianas encontraremos los fundamentos de la justicia, el derecho y el amor que nos lleven a ver en cada hombre un hijo de Dios.

HABLA EL PROFESOR PORTUGUES PINTO COELHO

A continuación, habló el profesor portugués Pinto Coelho, que en nombre de los profesores de su país y demás extranjeros que asisten al centenario agradeció el cariñoso recibimiento que se les ha tributado en toda España, y particularmente en Salamanca.

Conjuntamente con el Congreso Mundial de Pax Romana, se está celebrando en Salamanca el IV Centenario del Padre Vitoria. En el salón de sesiones del Ayuntamiento, ha tenido lugar el acto de recepción de las personalidades nacionales y extranjeras que asisten a dicho Centenario. El Presidente de la Asociación, señor Gascón y Marín, pronuncia unas palabras al dar comienzo al acto

En su breve intervención dijo que los profesores y juristas portugueses tienen siempre presente las doctrinas del Padre Vitoria.

Terminó expresando de todo corazón la esperanza de que esta conmemoración de su muerte sea un acto de fe para que el mundo establezca las ideas fundamentales del gran Francisco de Vitoria.

INTERVENCION DEL SEÑOR GASCON Y MARIN

El señor Gascón y Marín, presidente de la Asociación Francisco de Vitoria, expresó la gratitud de la Asociación hacia los profesores y extranjeros que han venido a colaborar en la conmemoración de este IV centenario. Se refirió a las doctrinas de Francisco de Vitoria y dijo que todos los problemas actuales pueden ser solucionados con ellas, porque su escuela es, ante todo, realista. Habla del ansia de paz que tienen todos los pueblos del mundo y recuerda unas palabras de Francisco de Vitoria refiriéndose a los actuales momentos cruciales de la historia, en que algunos han aprendido a hablar de la desintegración del átomo. Dice que corremos el peligro de que haya una desintegración que puede preocuparnos más: la desintegración de la sencillez del hombre, de la justicia del hombre.

Hace un llamamiento a los profesores extranjeros diciéndoles que en España quedan en pie los monumentos de nuestra grandeza histórica, como han podido apreciar durante su viaje, pero al lado de esto existe una renovación: han surgido nuevas viviendas, grandes fábricas, fábricas de paz que es lo que España ansía, porque ha conocido antes la tristeza de la guerra. Terminó diciendo que nuestro amor es a la justicia social y a la verdadera paz. Está basado en la fraternidad y en la verdad suprema, que es el imperativo categórico de la justicia.

PALABRAS DEL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD DE SALAMANCA

A continuación, el rector de la Universidad literaria de Salamanca, don Esteban Madruga, manifestó que la Asociación Francisco de Vitoria ha querido dar un carácter internacional a este centenario, porque internacional fué también el maestro. En nombre de la Universidad, expreso su agradecimiento y profunda gratitud

(Continúa en cuarta plana)

El Ministro de la Gobernación impone la Cruz de Beneficencia a Sor Paz Izquierdo

Madrid, 26.—A la una de la tarde el ministro de la Gobernación se trasladó al Albergue Infantil de María Cristina, antiguo Asilo de Lavanderas, donde se alojan trescientos niños, para imponer las insignias de la Cruz de Beneficencia a la Madre Superiora Sor Paz Izquierdo. Con el ministro llegaron el subsecretario y el director de Beneficencia. También asistió el Obispo de Madrid-Alcalá, alcalde y otras autoridades.

En el Salón de Actos se celebró la ceremonia. Hicieron uso de la palabra el Obispo de Madrid-Alcalá que puso de relieve las virtudes y merecimientos que han hecho acreedora a la Madre Paz de la distinción. El director de Beneficencia leyó el decreto de concesión y por último el ministro pronunció unas elocuentes palabras en las que subrayó el agrado con que asistía a esta ceremonia. El Padre Mariano Bartolomé, director de la Institución de Caridad dió las gracias en nombre de la Compañía y una niña leyó unas cuartillas de salutación y gratitud. El ministro don Blas Pérez, ha costeado trajes completos a dos niñas y dos niños, hijos de familias numerosas y cuyos padres tienen diez y once hijos.—Cifra.

Sir Víctor Mallet sale en avión para Inglaterra

Madrid, 26.—Ha salido para Londres en avión el embajador de Inglaterra en España, Sir Víctor Mallet.—Cifra.

Momento decisivo en la Conferencia de "Los Cuatro"

Molotov insiste en plantear el problema de las colonias italianas

París, 26. — A las diez de esta mañana se han reunido los Comités especiales para estudiar los problemas de las colonias italianas, después de insistir Molotov para que esta cuestión se llevara a cabo lo más rápidamente posible. Anoche, los ministros de Asuntos Exteriores se reunieron para redactar una lista de los principales puntos sobre todas las cuestiones que aun quedan por resolver.

Existe una creencia general de que la actual demora en el progreso de los asuntos puede indicar un momento decisivo en la Conferencia.

Esta tarde se reunirán los ministros de Asuntos Exteriores, bajo la presidencia de Bevin. El primer ministro Bidault, estará representado por su adjunto, ya que él presentará su nuevo Gabinete a la Asamblea.

El Comité de Adjuntos de los Ministros de «los cuatro grandes» discutirá la propuesta de los Estados Unidos hecha el día 20 de este mes para aplazar por un año la decisión acerca del futuro de las colonias italianas. El plan propuesto por Byrnes indicaba que si no se alcanzaba una solución para fin de año, las colonias italianas debían ser colocadas bajo fideicomiso de la ONU.—Efe.

¿FEDERACION ENTRE YUGOESLAVIA Y ALBANIA?

Londres, 26. — Hay ciertos indicios que parecen señalar que va a establecerse alguna forma de federación entre Yugoeslavia y Albania. Oficialmente se ha negado en Belgrado que la estancia en la capital yugoeslava del jefe del Gobierno albanés, general Hogja, significara que Albania iba a pedir su ingreso en la República de pueblos yugoeslavos, pero en Londres se cree que esta unión podrá adoptar una forma más velada. Esta tendencia se verá reforzada por el prolongado retraso en el establecimiento de relaciones diplomáticas de Albania con los demás países.—Efe.

EL PROBLEMA DEL TIROL MERIDIONAL

Viena, 26. — El Gobierno ha decidido que se celebre un plebiscito para resolver el problema del Tirol meridional, en contraposición a lo dictaminado en la Conferencia de Ministros de Asuntos Exteriores. —

PIDEN UNA COMISION QUE INVESTIGUE LA SITUACION EN GRECIA

Londres, 26. — La radio de Moscú anuncia que el Comité Ejecutivo de la Federación Mundial de Sindicatos que se reune en la capital soviética ha presentado una resolución dirigida a los ministros de Asuntos Exteriores de los cuatro grandes en la que se pide la creación de una comisión que investigue la situación en Grecia. Dicha resolución es una unánime y enérgica protesta contra los atentados efectuados contra la vida de los obreros griegos y la supresión de los Sindicatos.—Efe.

M.C.D.2022

Dietario

Las corridas de Feria

Ahí van las corridas de Ferias, las corridas de San Antolín:

Domingo, 1: Seis toros de Pablo Romero, para Domingo Ortega, Pepe Luis Vázquez y Parrita.

Día 2: Seis toros de Miura, para Andaluz, Luis Miguel Dominguín y Pepín Martín Vázquez.

Suponemos que ustedes, sin más dilaciones, darán su aprobación a los dos espléndidos carteles. Por fin, se ha llegado a lo que se tenía que llegar. Este año, nuestra feria septembrina tenía que ser «grande» por todos los conceptos.

La Exposición «Ambas Castillas» que con tan inmejorables auspicios se está organizando—exige una colaboración entusiasta y decidida de todos los que se consideran palentinos «de pro»... Por otra parte, en esta ocasión tampoco podía permanecer indiferente la industria y el comercio, en especial, y muy en especial, el gremio de bares y hostelería, que resulta, en definitiva, el más directamente beneficiado con unas buenas ferias.

El tiempo pasaba y no se encontraba una fórmula. La Empresa particular que dicen estaba en funciones, parecía no decidirse, porque para unos pocos bolsillos particulares y desde el punto de vista estrictamente de negocio, poner en la balanza de dos festejos taurinos una montonera de billetes de «los grandes», es una aventura que exige poseer una víscera cardíaca del tamaño de un plato. Y no. No era por ahí...

Ahora se ha cambiado de rumbo. Se ha elegido el único que resulta posible, cuando se trata de movilizar los elementos mercantiles y el entusiasmo colectivo de una capital, puesta a no permitir que sus Ferias tradicionales se rebajen hasta un nivel pueblerino. Se va a hacer, en fin, lo que el sentido común dicta. ¿Qué es ello?... Sencillamente, se trata de resucitar la empresa popular —integrada por el mayor número posible de industriales, comerciantes y palentinos en general—que suscribirán en acciones los treinta mil duros necesarios para cubrir el posible riesgo económico de esos dos grandes espectáculos taurinos que nuestra Feria necesita.

Como es lógico, se cuenta por anticipado con la protección y el decidido apoyo del Ayuntamiento. Digámoslo más concretamente aun: habrá Plaza libre de gastos y exención de impuestos municipales. Este es el mínimo que se exige. Y sobre esa base de apoyo municipal, lo demás vendrá por añadidura. Hay ya un núcleo de firmas importantes que, por anticipado, y llevados de su fervor palentinista, ofrecen aportaciones económicas considerables. Probablemente la cifra de treinta mil duros que se estima mínima base económica, se rebasará en muy pocos días con creces. Esto quiere decir que entonces, sí habrá toros. Dos corridas como las que se esbozaban al principio. Porque hay que tener en cuenta, que este año se han eclipsado—eso es al menos lo que se asegura—el «dúo de los fenómenos»—Manolete-Arruza—que se han forrado de millones en tierras americanas. Y que el público, comienza a huir de los «cosos taurinos», porque por esos ruedos solo se lidian becerradas. Y se exige el toro, el toro con arrobas, casta y genio. Por eso se piensa en esas dos divisas famosas: Pablo Romero y Miura, que por sí solas, tienen mayor fuerza de atracción que todos los lidiadores...

No está mal la cosa. En principio ¿eh?... Ahora hay que esperar a ver si estos buenos propósitos, estas entusiastas iniciativas, maduran y se llevan a efecto. Por de pronto, nos conforta saber que ahora se emprende, por fin, el rumbo que se debió elegir desde un principio. Se ha perdido bastante tiempo, pero aun con voluntad y ganas de hacer algo por **P a l e n c i a**, puede recuperarse. ¡Amén!...

EXPOSICION REGIONAL DE AMBAS CASTILLAS

Agricultores, industriales, productores todos de Castilla, no dejéis de aprovechar esta primera ocasión que se os ofrece, de demostrar que Castilla es algo más que campos de trigo y de cebada; que tiene toda clase de cultivos en el mismo nivel de progreso que puedan tenerlos las regiones más adelantadas de España; que su industria de aprovechamientos agrícolas y ganaderos, está a la misma altura de las regiones industriales que gozan fama de progresivas y adelantadas dentro y fuera de nuestra Patria; que aun otras industrias sin raíces naturales en la agricultura y la ganadería de la región, tienen muy destacadas representaciones, gracias al espíritu emprendedor de los hombres de Castilla.

Mientras los enemigos de España, grandes y pequeños, se dedican a calumniarla y a crear artificialmente problemas que no existen, vamos a dar al mundo una prueba de nuestra serenidad, de la tranquilidad con que el trabajo se desarrolla en todo el ámbito nacional, y de la capacidad productora de esta amplia meseta castellana, en la que diez y seis provincias producen y fabrican esta rica y variada selección de artículos, cuyo muestrario es esta Primera Exposición Regional de Ambas Castillas, que por disposición del Ministerio de Industria y Comercio, se celebra en Palencia, del 1 al 15 del próximo mes de septiembre.

Agricultores, industriales, productores castellanos, acudid a este magno Certamen Regional; enviad vuestras inscripciones a las Cámaras de Comercio e Industria de vuestras respectivas provincias, antes del día 30 de junio, en que se cierra el plazo de inscripción de expositores.

Segunda relación de expositores

Fábrica Nacional de Palencia.

Parque Móvil Regional de Ministerios.

Conceso de la Pisa «La Margarita», fábrica de galletas, Palencia.

Industrial Farmacéutica, S. A., especialidades farmacéuticas y perfumería, Santander.

Heraclio Domínguez Sánchez, barniz Hedosan, Palencia.

Felipe Urbón Dodero, «La Ideal», casa Urbón, Medina de Rioseco, maquinaria agrícola.

Palencia, ciudad de verano

La temperatura mínima de toda España-9 grados-se dió ayer en nuestra ciudad

Madrid, 26.—El tiempo. Información general. Transcurrió el día de ayer con buen tiempo en toda España y por la noche se registraron precipitaciones muy ligeras en algunos puntos aislados de las costas del Norte. En la mañana de hoy el cielo está despejado en toda España, excepto en la vertiente cantábrica y Alto Ebro donde está parcialmente nuboso y en las costas de Galicia donde hay bancos de niebla.

Tiempo probable: en Galicia y Cantabría cielo generalmente cubierto y breves precipitaciones aisladas.

En el resto de España buen tiempo con algunas nubes sobre la Sierra y otras altas o medias en el Duero, vientos del Oeste y Noroeste en el Norte con marejada. Mar rizada en el Mediterráneo. Temperaturas extremas: Máxima de 36 grados en Sevilla, mínima de nueve en Palencia. En Madrid, máxima de ayer, 28'6, mínima de hoy, 17.—Cifra.

VIDA MUNICIPAL

Cesión de terrenos a la RENFE para construir 104 viviendas protegidas

CESION DE TERRENOS PARA CIENTO CUATRO VIVIENDAS. — En la mañana de hoy, ante el notario de la capital don Germán Cabrero Labrador, se ha otorgado la escritura de cesión de terrenos gratuitos a la RENFE, situados junto a las «Casas de Moisés Díez», cerca del Colegio de Huérfanos de Ferroviarios en construcción, para elevar en ellos ciento cuatro viviendas protegidas con destino a los obreros y empleados de la Red.

Firmó la escritura con el Alcalde don Severino Rodríguez Salcedo, el Ingeniero Jefe de la tercera circunscripción de Vías y Obras de la RENFE en León, don Ricardo Santos Saralegui y actuó como Abogado asesor de la misma, don Mariano Calderón y M. de Azcoitia.

LA SESION DEL MIERCOLES

El Excmo. Ayuntamiento de nuestra capital, celebrará sesión con arreglo al siguiente orden del día:

Lectura y aprobación del borrador del acta de la sesión anterior; relaciones de jornales y facturas presentadas por Intervención; solicitudes de licencias para realizar obras; padrones de exacciones; escrito relativo al deslinde de finca; escrito relativo a la compra de fincas para instalación de Teléfonos; asuntos del personal; expedientes de ingreso en hospitales; bases para oposición de profesores de la Banda Municipal de Música; informes de la Comisión de Hacienda; correspondencia oficial; disposiciones oficiales de la semana; ruegos y preguntas.

MATRICULA DE CARROS

Se pone en conocimiento de todas aquellas personas que posean bicicletas o carros de mano, y no se hayan provisto de la correspondiente matrícula en el año actual, pueden hacerlo hasta el día 30 inclusive del corrientes mes en que terminará definitivamente el período voluntario para la adquisición de indicadas matrículas. **El Alcalde, Severino Rodríguez Salcedo.**

NOTA DE LA ALCALDIA

Se ha recibido un telegrama del Jefe provincial de Sanidad de Guadalajara, participando que el soldado Julián Millán o Villán, hijo de Heliodoro, se encuentra hospitalizado en el Sanatorio Alcohete, en estado grave y por desconocerse el domicilio de los mismos, se hace público por la presente nota.

Comisaría del Cuerpo General de la Policía

AVISO AL PUBLICO

TRASLADO DE OFICINAS

A partir del jueves, día 27 del actual, serán trasladadas las oficinas de este centro oficial, a la planta baja del nuevo edificio del Gobierno Civil de la provincia, situado en la Avenida de Casado del Alisal.

Por tanto, se advierte al público, que los Negociados de Secretaría, INSPECCION DE GUARDIA y SALVOCONDUCTOS, que directamente le interesan, funcionarán, desde dicha fecha, en los mencionados nuevos locales, a los que se entrará por la parte accesoria del edificio.

CARTEL de la FALANGE

III Concurso nacional de violín y primero de canto

SECCION FEMENINA. — La Regiduría Central de Cultura de la Delegación Nacional de la Sección Femenina organiza un Concurso de Violín y otro de Canto, para ayudar a las vocaciones artísticas de nuestras camaradas y estimularlas.

Las selecciones se efectuarán en cada provincia y luego se llevarán a la prueba final las mejores participantes de estos concursos, creados exclusivamente para instrumentista noveles.

Las bases son las siguientes:

1.—Unicamente podrán concursar las afiliadas a F. E. T. y de las JONS o sindicadas a SEM, SEU o CNS.

2.—Tratándose en el Concurso de estimular y no de consagrar méritos, no serán admitidas aquellas camaradas que por haberse dedicado a dar conciertos públicos sean ya conocidas y gocen de una mayor reputación.

3.—Para la inscripción en el Concurso no se exige certificados oficiales de estudios y no se limita la edad.

4.—Las camaradas que deseen tomar parte en el Concurso, se dirigirán a la Delegación Provincial de la S. F. (Regiduría de Cultura), donde les facilitarán boletín de inscripción y bases para el Concurso.

5.—Las pruebas provinciales serán juzgadas por un tribunal compuesto por el asesor y la instructora de Música de la S. F., el delegado de Educación Popular, la Regidora provincial de Cultura y un técnico musical designado por la Delegación provincial de S. Femenina.

6.—A las camaradas o sindicadas que queden vencedoras en esta prueba se les abonará el viaje a Madrid y gastos de alojamiento.

7.—Las pruebas finales se celebrarán en Madrid en la segunda quincena del próximo mes de septiembre.

8.—Unicamente acudirán a estas pruebas finales aquellas camaradas que hayan quedado vencedoras en la prueba provincial.

9.—El jurado de la prueba final será designado por la Delegación Nacional de S. F., entre personalidades de absoluta solvencia artística, los nombres de sus componentes no se darán a conocer hasta el momento de celebrarse la prueba.

10.—Las camaradas participantes en el Concurso de Violín se presentarán dispuestas a interpretar como obra impuesta, un concierto o sonata y dos obras libremente elegidas entre los originales para Violín, cuya dificultad de ejecución revista considerable importancia.

11.—Lo mismo a los jurados provinciales como al que presida la prueba final le corresponde el derecho de elegir una de estas dos obras últimamente citadas.

12.—Las camaradas participantes para el Concurso de Canto deberán interpretar las siguientes canciones:

«La Trucha», de Schubert.

«El majo discreto», de Granados.

«Canción de Cuna», Castilla La Vieja.

(Esta última canción se encuentra en el «Cuaderno del Cancionero Español», editado por S. F.), y dos canciones de libre elección que elegirá el tribunal entre cuatro que cada concursante deberá presentar.

13.—Las camaradas concursantes deberán actuar en las pruebas acompañadas al piano, pudiendo su colaborador ser presentado por las interesadas o solicitándolo la Provincial. Igualmente será solicitado a esta Delegación Nacional a través de la Provincial en caso de comparecer a la prueba final.

14.—Los jurados provinciales se reservan el derecho de no autorizar la actuación de las camaradas que presenten obras cuya categoría musical no estime suficiente.

15.—Las pruebas de Concurso serán públicas.

16.—Para las camaradas vencedoras en las pruebas finales quedan establecidos tres premios:

1.—Una beca para un curso de perfeccionamiento en Madrid con el profesor que desee la concursante.

2.—Mil pesetas.

3.—Quinientas pesetas.

Palencia, 26 de junio de 1946.

La Regidora Provincial de Prensa y Propaganda.

El Centro Castellano de Oviedo

Ha tomado posesión de su cargo de Presidente del importante Centro Castellano de Oviedo, establecido en la calle de Uría, 19, entresuelo, don Florencio Callejo.

Al ponerse al frente de una entidad que tanto viene trabajando por los intereses de Castilla, el señor Callejo, se ofrece a cuantos tengan necesidad de trasladarse a Asturias, para que visiten el Centro, o le recomienden aquellos asuntos en que se hallen interesados.

Serán desde luego bien acogidos, y se atenderán cuantas súplicas se le dirijan.

Agradecemos en lo mucho que valen los ofrecimientos del señor Callejo.

Abastecimientos

CARTILLAS PRIMADAS. — El próximo día 27 de los corrientes, de las dieciséis a las veinte horas, pasarán por nuestros almacenes, calle de Marqués de Albaida, 26 y 28, los representantes de las empresas que se relacionan, con el fin de hacerse cargo de las colecciones de cupones primados que tienen solicitadas:

Atanasio Soto Andrés, Angel Soto Andrés, Facundo Soto González, Germán Salvador Herrero, Eugenio Sahagún de los Cobos, Fortunato Suazo, Talleres Arturo, María Touchard, Juana Touchard, Telecomunicación, Pablo Unamuno, Unión Española de Explosivos, Unión Industrial Palentina, Crescenciano Villán, Mariano de Vena, Isidoro Valpuesta, Viuda de Diego, Sabino Valín, Eusebio Villarroel, Benigno Vallejo, Francisco Villagrá, Viuda de Eutiquio Madrigal, Viuda de Abilio Calderón, Viuda de Bertrad, Viuda e Hijos de Aurelio Tejedor, Viuda de Julián Rodríguez, Clemente Velayos, Panadería Vélez, José Yagües García, Pablo Zarzosa, Teodoro Zamorano, Ventura Zarzosa, Capitán jefe de Intendencia, Instituto «Jorge Manrique», Banco Hispano Americano, Central Nacional Sindicalista, Diocleciano Reglero, José Dattoli, Joaquín Aguado Navarra.

Elena Tejedor, Zacarías Manzano, Angel Miguel, Banco de los Previsores del Porvenir, Sabino Liébana, Pedro Domingo Amor, María Luz Riguero, Emilio Campillo, Bernardo Galindo, Hijo de Angel Garrido, Teodoro Arias, Alberto Gómez, Mariano Alvarez, Félix Herrero Diezquijada, Jacinto Caballero, Administración de Correos, Ambrosio Garrachón, Agrupación Automóvil de la CAT., Hijos de Félix García, Manuel González Martín, Victoriano de Vena, Luis Walter Lowenberg, Mariano García, Registro de la Propiedad, Isaác Lara Nieto, Crescencio J. Rodríguez, Elías Terán.

Palencia 26 de junio de 1946.—El Gobernador civil, **Francisco Abella Martín.**

Plaza de Toros de Burgos - ¡Dos grandes corridas de toros!

FIESTAS Y FERIAS PATRONALES DE SAN PEDRO

Reaparición en el Norte de España de DOMINGO ORTEGA

Sábado, 29 de Junio: Seis toros de Contreras, para

Domingo Ortega, Pepe Luis Vázquez y Parrita

Domingo, 30 de Junio: Siete toros de Terrones, para

Conchita Cintrón, Domingo Ortega, "Andaluz" y Luis Miguel Dominguín

HERNIADO

Puede resolver el difícil problema que supone su hernia, con el minúsculo **Super Obturador HERNIUS automático**, preciso elemento de técnica moderna, **que sin tirantes**, sin elásticos, peso ni presiones, se lleva sin notarse. Bajo prescripción facultativa. (C. C. S. 7974).

VISITA en PALENCIA. **«G. O. HERNIUS»** atenderá en Palencia, **el día 1 de julio, de diez a 1** en el CONSULTORIO del médico BLANCO, **Avenida José Antonio Primo de Rivera, 1**, bajo su prescripción. **CASA CENTRAL: Gabinete Ortopédico «HERNIUS». Rambla de Cataluña, 34, pral. Barcelona. Montera, 30, pral., Madrid.**

LA VIDA EN LA CIUDAD

SUCESOS

DETENIDO POR HURTO. — Ante la Comisaría de Policía se presentó el vecino de nuestra población, Jesús Tejeda, de 36 años, hortelano, domiciliado en la carretera de «La Treinta», para denunciar que, de una cartera que había dejado depositada en el comedor de su vivienda, le habían sustraído la cantidad de 600 pesetas, en billetes del Banco de España.

Los Agentes de la Brigada de Investigación, a las órdenes del Inspector señor López Mena, realizaron las diligencias oportunas en averiguación de quién pudiera ser el autor de la sustracción y sus gestiones dieron por resultado la detención de Escolástico García Beneite, de 26 años, natural de Cisneros, quien se declaró autor del hurto.

En poder del detenido, a quien el denunciante tenía a su servicio en la huerta, fué encontrada la mayor parte de la cantidad sustraída.

Escolástico García, ha sido entregado por la Policía, a la disposición del Juzgado de Instrucción, de la capital.

ARRESTOS GUBERNATIVOS. — Como indeseables fichados en la Comisaría de Policía y por disposición del Excmo. Sr. Gobernador civil de la provincia, han pasado a la cárcel, para sufrir 25 días de arresto, los jóvenes residentes en nuestra capital, Pedro Avilés García, de 19 años y José Tapia Cubero, de 18.

DE SOCIEDAD

BODA.—En la iglesia parroquial de San Lázaro, se ha verificado el matrimonial enlace de la bella y simpática señorita Teresa Melendro Herrero, de Buenavista de Valdavia, con el culto jefe de Almacén de esta capital don Miguel Abad Gómez. Bendijo la unión el M. R. señor don Aniano Abad Gómez, catedrático del Seminario, hermano del novio, que pronunció una elocuente y sentida plática, ensalzando las grandezas del Sacramento del Matrimonio.

Fueron padrinos en la nupcial ceremonia doña Julia Merino, tía de la desposada, y don Angel Abad, hermano del contrayente.

Firmaron el acta por parte de ella, don Agustín Zumaque y don Félix Herrero, y por parte de él, don Basilio Castell Alvarez, Jefe de Negociado de Hacienda, y don Teófilo Gómez, maestro nacional de la Unión de Sindicatos Católicos de Palencia.

Los numerosos y distinguidos invitados fueron espléndidamente obsequiados con un banquete en el Hotel Nacional.

Reciban los ya señores de Abad-Melendro, que salieron en viaje de luna de miel para distintas capitales de España, y sus respetables familias, nuestra más sincera enhorabuena.

TRIBUNALES

SEÑALAMIENTO. — Para el día 28, está señalada en la Audiencia la vista de la causa instruida por el juzgado de Palencia, contra Agustín Pérez García y dos más.

DIARIO DE AVISOS

CARTELERA

TEATRO PRINCIPAL. — Hoy miércoles, extraordinarias funciones a las ocho y once. La comedia en tres actos, «¡Mi querido ladrón!». Gran fin de fiesta, a cargo de Juana Azorín y Angel Terrón, y como final, acto de concierto por Josefina de la Torre, que interpretará «El barberillo de Lavapiés», «Las hijas del Cebedeo» y «Chi si me recorda, Chiu». Mañana, jueves, la comedia titulada «Juego peligroso» y Fin de Fiesta.

PROYECCIONES. — Función única a las ocho tarde: «Arturo y su banda».

TEATRO ORTEGA. — Función única a las ocho tarde: «El puente de San Luis Rey».

CINE CAPITOL. — Función desde las cinco: «Justicia corsa» y «Cuando quiere un mexicano» y «Guadalcanal».

REGISTRO CIVIL

MATRIMONIO. — Jorge Salgado Santos, de Palencia, con Amalia López Pérez, de Villavendimio.

NACIMIENTO. — Josefa Encinas González, de Vicente y Teófila, barrio La Prosperidad.

DEFUNCIONES. — Eduviges Moratinos Lora, de 83 años, viuda, Mayor, 138; Felipe Peña Angurez, de 66 años, viudo, Hospital Provincial.

CUPON PRO CIEGOS

En el sorteo celebrado el día 25 de junio, ha resultado premiado con veinticinco pesetas el número 569 y con 2'50 todos los demás terminados en 69.

EL TIEMPO EN PALENCIA

BAROMETRO. — A las 18 de ayer, 701'8. A las 8 de hoy, 704'7.

TEMPERATURAS. — Máxima de ayer, 28'6. Mínima de hoy, 8'8.

DIRECCION DEL VIENTO.—A las 18 de ayer, O. S. O. A las 8 de hoy, O. N. O.

La belleza de su rostro

se conservará siempre, de aspecto juvenil, si usted cuida de su cutis

Kusa

el agua cutánea que detiene al tiempo, proporcionará a usted el remedio para conservarse en esa «edad florida» de la juventud. Pídala en todas las perfumerías Perfumería LIXURYA. Santander

LETRAS DE LUTO

Ha entregado su alma a Dios en Villada, don José García Gutiérrez, Secretario de aquel Ayuntamiento, de brillante hoja de servicios a la Administración Local, donde siempre demostró su probidad, prudencia y actividad, que le hicieron acreedor a merecidos votos de gracias y al prestigio de que gozaba entre sus numerosos compañeros y amigos. Su muerte ha sido muy sentida, no sólo en Villada, sino en los pueblos de la comarca, donde su nombre será siempre recordado.

Reciban su desconsolada esposa doña Petra Acero Fernández; sobrina Maximina Ortega; hermano don Juan, Secretario del Ayuntamiento de Junquera (Orense); hermanos políticos, sobrinos y demás querida familia, la expresión sincera de nuestro sentimiento, al mismo tiempo que rogamos a los lectores una oración por el eterno descanso del alma del finado.

ENSEÑANZA

DEL CONCURSO DE TRASLADOS.—Finalizado el plazo concedido a los maestros para solicitar escuelas en la segunda parte del concurso general de traslados, la Delegación Administrativa de Primera Enseñanza ha remitido al Ministerio 63 expedientes, clasificados así:

De consortes, 2; oficiales maestros, 8; cursillistas de 1941, 25 y cursillistas de 1944, 28.

DIPUTACION

SESION ORDINARIA.—La Comisión Gestora ha sido convocada a sesión ordinaria para el día 27, figurando en el Orden del día varios asuntos de los negociados de Secretaría, Gobernación, Fomento e Intervención.

Se dará cuenta de un informe respecto a las certificaciones expedidas durante el mes de junio correspondientes a los trabajos ejecutados con cargo al presupuesto extraordinario de paro.

Para sus Trilladoras

Ofrecemos equipos completos de CORREAS INGLESAS GARANTIZADAS

De pelo camello - Goma y lona Balata - Algodón impregnado

IMAN, S. A.

Vía Layetana, 125-127

Teléfono, 13334. - Barcelona

CORREOS

AVISO. — Se pone en conocimiento del público que el vapor «Dómine», de la Compañía Transmediterránea, saldrá de Barcelona el 7 de julio próximo; de Valencia, el 31; de Cádiz, el 10 de agosto; de Las Palmas, el 13, y de Tenerife, el 14, conduciendo correspondencia y valijas diplomáticas para Fernando Póo.

Palencia 25 de junio de 1946.—El Administrador Principal, **Dionisio del Río Rico.**

CLINICA DENTAL

J. Duréntez Padierna

MAYOR PRAL., 78-1.º

POZANCOS

Delegación Provincial de Trabajo

Orden para las empresas del ramo de la construcción

De acuerdo con lo establecido en la reglamentación Nacional de Trabajo, en las industrias de la construcción y obras públicas, esta Delegación pone en conocimiento de las diversas empresas del ramo, que estando constituída la Junta Provincial de la Mutualidad y para dar cumplimiento a sus finalidades, las distintas empresas a quienes afecta la orden de 3 de abril de 1946 deberán seguir las siguientes instrucciones:

Primero.—Todas las empresas que no hayan efectuado el ingreso del tres por ciento que se descuenta a los productores y del seis por ciento de aportación de la empresa, al Montepío Provincial, deberán hacerlo a la mayor urgencia.

Segundo.—Dichas empresas de la construcción al hacer entrega de estas cantidades presentarán una declaración jurada en la que se hará constar los sueldos, salarios y demás devengos, satisfechos en cada una de las semanas de los pasados meses a partir de la fecha de implantación de la nueva reglamentación, con indicación del importe que representa el 9 por ciento por ambos conceptos con destino a los fines de la mutualidad.

Tercero.—En lo sucesivo en los primeros días de cada mes, deberán remitir a la mutualidad una parte de altas, señalando la clasificación del trabajador objeto del alta y la cuantía de su jornal y otro de bajas con idénticos datos, remitiéndose también mensualmente declaración jurada del importe de la nómina de cada mes, determinando la cantidad a que asciende el 9 por ciento de las cuotas de los productores y de la empresa.

Cuarto.—Todos estos datos juntamente con las cantidades que han de incrementar la mutualidad, deberán ser entregadas en la Secretaría del Sindicato Provincial de la Construcción, cuyas oficinas se encuentran en la Delegación Provincial de Sindicatos.

Quinto.—La Inspección Provincial de Trabajo, comprobará si las nóminas o jornales y el libro de salarios coinciden con las declaraciones juradas, y en cualquier caso de ocultación, falsedad en el número de productores o en las cantidades que hayan de liquidarse, se sancionarán severamente de acuerdo con lo establecido en el artículo 102 de la Reglamentación Nacional de Trabajo, en las industrias de la construcción y obras públicas.

Palencia, 26 de junio de 1946.—El Delegado de Trabajo, SALUSTIANO OREJAS.

Religiosas

La Novena del Sagrado Corazón en San Francisco

Con gran esplendor sigue celebrándose esta Novena tan tradicional en nuestra ciudad, predicando el Padre Lamamié de Clairac, a las siete y media a las señoras y a las nueve a los hombres. El martes desarrolló el tema: «Sensibilidad física del Sagrado Corazón de Jesús. Hoy miércoles 26, continuará la Novena en la misma forma que estos días.

El jueves 27, víspera del Sagrado Corazón, para facilitar las confesiones, no habrá más que una Novena, que será para todos, a las ocho. En cambio, de once a doce de la noche, se celebrará una Solemne Hora Santa, dirigida por el P. Lamamié de Clairac. Dicho Padre hablará por la Radio emisora, el jueves, a las dos de la tarde.

FIESTA DEL SAGRADO CORAZON. — El viernes 28, será para nuestra ciudad un día de amor y reparación, en el que los devotos del Divino Corazón de Jesús y, principalmente, los socios del Apostolado, honrarán con cultos extraordinarios de misas y comuniones al Amor de Jesucristo, reparando con estos cultos y la asistencia a la procesión de la tarde, las ofensas y cobardías de tantos cristianos.

Colgaduras. — Los balcones todos de nuestras casas han de testimoniar el amor de sus moradores al Corazón Divino, pero principalmente los de los socios del Apostolado, y más, los de aquellos que tienen oficialmente entronizado el Corazón de Jesús.

Misas de Comunión. — Serán las que se celebren en todas las iglesias de nuestra capital, porque en todas el Corazón Divino tendrá sus comulgantes en día de tanto amor y tanta reparación. En San Francisco, la principal será a las ocho y media para todos los socios del Apostolado.

Misa solemne y Exposición. — A las once, comenzará la solemne misa expiatoria, por las ingratitudes de España y a intención del Apostolado palentino, pidiendo en ella al Corazón de Jesús especial protección para nuestra Patria. Cuantos socios y fieles puedan asistir a esta misa, deben acudir para rogar por estos fines.

Al final se expondrá al Señor, que será velado por los socios del Apostolado hasta la función de la tarde que comenzará a las ocho, organizándose acto seguido la solemne procesión.

Hijas de María.—Se hace un llamamiento especial a las Hijas de María para que asistan a la procesión del viernes.

Potasas Españolas, S. A.

POTASAS ESPAÑOLAS S. A. MADRID

Abonos y productos industriales potásicos de las minas y fábricas de:

CARDONA

SURIA

SALLENT

SERVICIO TECNICO GRATUITO

Análisis de tierra, visita de técnicos, demostraciones prácticas, folletos, establecimiento y entretenimiento de parcelas de ensayo, consultas, etc.

MADRID

Apartado, 616

Avda. del Generalísimo, 20

Teléfonos: 68.837-86 y 85

FERIA DE SAN PEDRO, EN GUARDO

Los días 29 y 30 del actual

GANADO VACUNO Y DE CERDA

La Industrial Vinícola Cigaleña

Almacén de Vinos. — Casado del Alisal, 26

PALENCIA

Esta casa, ofrece, como siempre, las mejores clases de vinos Manchegos, Aragón y Rioja

Especialidad en claretes de Cigales y blancos de la Nava

Precios especiales para Mayoristas, Cooperativas y Hermandades de Labradores

M.C.D.2022

La vida en los pueblos

Homenaje a don José María Alfaro, en Aguilar de Campóo

En el día de hoy se celebró en Aguilar de Campóo el anunciado homenaje en honor de don José María Alfaro, Vicepresidente de las Cortes Españolas. Al acto asistieron en representación del Presidente y Mesa de las Cortes los secretarios de las mismas, Marqués de la Valdavia y D. Antonio Fagoaga, los gobernadores civiles de Jaén y Palencia D. Juan Villalobos y D. Francisco Angel Abella Martín, respectivamente, este último acompañado de su distinguida esposa; el secretario nacional del Sindicato del Papel, Prensa y Artes Gráficas, Guillén Salaya, representaciones de la Mutualidad del Papel, Prensa y Artes Gráficas de Madrid y numerosas personalidades y jerarquías.

Los actos resultaron brillantísimos, entregándose por el señor alcalde don Antonio Carbonell, un artístico pergamino nombrando al señor Alfaro hijo adoptivo de la villa. Entre los actos celebrados figuran la inauguración del nuevo Mercado de Abastos y de un Grupo Escolar. Se pronunciaron discursos patrióticos y en todos los actos reinó el mayor entusiasmo, vitoreándose al Caudillo, a España y al homenajeado.

En nuestro próximo número publicaremos una amplia reseña de nuestro enviado especial a los mismos.

Don Lucio Pajares Barón celebra su primera misa en Paredes de Nava

PAREDES DE NAVA

En la iglesia de San Juan, filial de Santa María, tuvo lugar el sábado día 22, un solemne cantemisa, último de los tres que se han celebrado en Paredes en dicha semana. El celebrante don Lucio Pajares Barón, joven de cuyas dotes saben todos los que le conocen, fué apadrinado por el culto médico don Manuel González Blanco y señora, doña Josefina Nájera. Actuó de padrino eclesiástico, el Vicario de la Diócesis de Palencia, Dr. D. Victoriano Barón, de Diácono don Sergio Aparicio y de subdiácono don Agapito Cuadrado, párroco de Santa María. El sermón corrió a cargo del M. I. Sr. Dr. D. Vicente Matía, quien, en una maravillosa pieza oratoria, resaltó la importancia del sacerdocio. Elementos de la Schola Cantorum del Seminario interpretó la Misa de Perossi a tres voces, con una afinación y gusto extraordinarios.

Asistieron numerosos familiares e invitados, entre los que se hallaban don Apolinar Aguado, Rector del Seminario Conciliar de San José. A pesar de ser día laborable, la iglesia de San Juan se vió concurridísima de gente, que fué a besar las manos del tercer hijo del pueblo, que este año ha celebrado su cantemisa en Paredes de Nava.

A continuación se trasladaron todos los invitados a casa del celebrante, donde les fué servido a los invitados un ágape. Y más tarde en el Hotel Castilla de esta localidad, tuvo lugar la comida, espléndidamente preparada, y después de los postres pronunciaron breves y sentidas palabras don Vicente Matía y don Manuel González: Recitó una poesía el primo del misacantano don José María Fernández y sus compañeros de la «Schola» del Seminario obsequiaron a los presentes con varias composiciones.

Con sentidas palabras de agradecimiento, el ya nuevo sacerdote don Lucio Pajares, expresó su agradecimiento a todos, dedicando una emotiva despedida a sus compañeros seminaristas.

Que Dios le ilumine en el nuevo cargo de cuya siembra espiritual, tanto esperamos todos y que el pueblo de Paredes siga dando sus hijos para tan divina empresa. Enhorabuena a sus padres don Luis Pajares y doña Estefanía Barón así como a toda la familia del nuevo sacerdote.—F. N.

SERVICIO NACIONAL DEL TRIGO

NORMAS PARA LA CAMPAÑA TRIGUERA 1946-47

ANUNCIO OFICIAL

A los señores Alcaldes Presidentes de los Ayuntamientos de esta provincia

Para dar cumplimiento a la Circular de la Comisaría General de Abastecimientos y Transportes, publicada en el «Boletín Oficial del Estado», del 17 de junio último, y por la que se dan las normas que han de regir durante la campaña triguera 1946-47, y teniendo en cuenta también la variación de los precios de productos panificables y sus harinas que entran en vigor el día 1 de julio próximo, es indispensable que todos los tenedores de harinas, ya sean panaderos, confiteros, etcetera, presenten en el Ayuntamiento de su jurisdicción, una declaración jurada de todas las existencias de harinas que tengan en su poder, referidas a las veinticuatro horas del día 30 de junio actual, encareciéndoles sean exactos en la declaración, en evitación de sanciones que necesariamente habrían de imponerse a los que por fiscalizaciones posteriores se averiguase no reflejara la realidad.

Dichas declaraciones juradas vendrán fechadas y firmadas por los interesados, y recogidas en las Alcaldías antes del día 5 del mes de julio, las cuales se remitirán a continuación a esta Jefatura Provincial.

Me informaré de los industriales que no presentaren la declaración que se interesa, o cualquier irregularidad que se advierta en las que se remitan.

La cantidad de existencias que se refleje en las declaraciones juradas, habrá de expresarse en quintales métricos.

Lo que se hace público para general conocimiento y cumplimiento.

Por Dios, por España y su Revolución Nacional-Sindicalista.

Palencia 26 de junio de 1946.—El Jefe provincial, **Pedro Izquierdo.**

SANTIAGO MORO
MEDICO- PUERICULTOR
(De la Casa Salud Valdecilla)
ESPECIALISTA EN NIÑOS
RAYOS X
Consulta de 12 a 2 y de 4 a 6
Mayor Pral, 110, 2.º-Telf., 451

GUARDO EN FIESTAS

SAN ANTONIO DE PADUA

II

Ya al amanecer llenó las calles un bullicio y un griterío ensordecedor.

No sabemos si para despertar a los dormidos o para ahuyentar el sueño de los que no encontraron lugar acomodado para dormir, mientras otros no abandonasen sitio apropiado para tales menesteres, la Banda Municipal, bajo la competente dirección del Maestro Villacorta a tocar alegres pasacalles, recorriendo la población. Creemos que una y otra cosa logró la Banda en las primeras horas de la mañana, pues a renglón seguido la gente fué apareciendo en verdadero plan de fiesta.

A las once se encaminó al templo tal multitud de fieles que fué de todo punto insuficiente el lugar sagrado para cobijar a cuantos deseaban penetrar en su recinto.

Ya conocíamos algo, aunque no todos, por lo que para muchos fué gratísima sorpresa, el verdadero progreso que la masa coral de Guardo, que hoy podemos llamar ya con toda propiedad ORFEON, había hecho bajo la inteligente batuta de don Dionisio Cancio Arranz, coadjutor de la parroquia, interpretando a perfección la misa gregoriana «Cum jubilo» y el «Panis angelicus», de Haller. La perfección en la ejecución nos hacía sentir la emoción privativa de la música sagrada.

Como de esto hay que hablar más extensamente otro día, hacemos por hoy punto en lo referente a la música.

El panegírico del Santo estuvo a cargo del arcipreste de Castrejón de la Peña, quien trató de encuadrar la santidad de Antonio de Padua, en el verdadero marco de sus obras tal como la Iglesia las ha reconocido, presentando de este modo la verdadera fisonomía del Paduano como surge de su vida eminentemente virtuosa: fisonomía diametralmente opuesta a la que nos presenta una piedad frívola que se imagina un santo cuya única misión fué hacer milagros que respondiesen a verdaderos caprichos humanos, conceder bienes temporales, sin relación alguna con los eternos y despachar asuntos de puras conveniencias pasionales, y como pudieran ser despachados en cualquiera poderosa agencia de cuestiones nupciales.

San Antonio de Padua es el santo del sacrificio, de la penitencia, de la castidad, de la obediencia ciega, del celo por la salvación de las almas y del carácter inflexible ante las herejías de su tiempo.

En premio de estas virtudes y en reconocimiento de su santidad fué el medio de que Dios se valió para realizar los más estupendos milagros.

Terminada la misa la inmensa multitud tributó el más cálido homenaje de devoción al Santo recorriendo con El procesionalmente, las principales calles de la población, primer homenaje que como Doctor de la Iglesia le tributaba el pueblo de Guardo.

Así terminó esta fiesta religiosa que podemos calificar de primer orden.

A las dos de la tarde la Corporación municipal, las autoridades y los trece sacerdotes que dieron inusitado realce a la fiesta anteriormente reseñada, se trasladaron a la Casa Consistorial para repartir cuantiosos bonos a los pobres de la localidad a fin de que en este día pudieran disfrutar de un extraordinario que les hiciera partícipes de la alegría de cuantos por sí mismos podían proporcionársela. La caridad es difusiva del bien.

Mientras se hacía esta obra de caridad se lanzaron unos artísticos cohetes que dejaron caer sobre pequeños y mayores un verdadero pedrisco de caramelos, en cuya tormenta lo único que hubo que lamentar fué la poca duración, reconociéndose que éste es uno de los pedriscos que benefician a la humanidad, por lo que entra en lo razonable pedir a Dios que les envíe con frecuencia.

Si a este pedrisco añadimos que en vez de truenos sonaron afinados acordes de la Banda y Orquesta tendremos uno de los datos más agradables para una simpática fiesta.

A esta hora obsequió el Ayuntamiento a las autoridades y sacerdotes con un aperitivo admirablemente servido por el barman Aurelio García, a quien pudiéramos llamar nuestro Pedro Chicote. Eran las tres del día de San Antonio de Padua.

Domingo de Cepedo

U. ROMAN BAQUERIN
ESPECIALISTA DEL ESTOMAGO INTESTINOS E HIGADO. RAYOS X
Consulta en Palencia:
Mayor Pral., 28, principal, izquierda

El primer aniversario de la emisión de Radio Nacional para América

RADIOGRAMAS RECIBIDOS EN LA EMISORA

Radiogramas recibidos de América, con motivo de la emisión extraordinaria conmemorativa del primer aniversario

Radio Nacional de España celebró, con una emisión extraordinaria, el primer aniversario de la inauguración de sus emisiones para América.

Intervinieron en ella, entre otras figuras destacadísimas don José María Pemán, don Eduardo Marquina, don Manuel Machado, don Wenceslao Fernández Florez, don Felipe Sassone, don Víctor Espinós, el maestro Guridi, la cantante Lola Rodríguez de Aragón, Ataulfo Argenta, los pintores Vázquez Díaz y Vaquero, Aurora Redondo y Valeriano León, Niní Montián, Pilar López, hermana de la Argentinita, Rafael Durán, los diestros «Armillita» y «El Estudiante», el secretario general de la Delegación Nacional de Deportes y el comandante Ocerín, así como los miembros suramericanos que asisten estos días, en España, al Congreso de «Pax Romana».

Cerró oficialmente esta emisión, el subdirector general de Radiodifusión, don Ginés de Albareda.

Al finalizar esta emisión extraordinaria, se recibieron estos dos radiogramas:

«Ante el patriótico y maravilloso programa radiado anoche para América por Radio Nacional, ¿qué dirán las lumbreras fugitivas y los eternos detractores de España y del invicto General Franco? Francisco Cerveira, San Juan de Puerto Rico».

«Escuchada estupendamente magnífica audición primer aniversario. Enhorabuena. Gallostra. Río de Janeiro».

Cantemisa en Mantinos

Festividades del Corpus y del Corazón de Jesús

VILLAVERDE DE LA PEÑA

EL SAGRADO CORAZON DE JESUS.—Los próximos días 28, 29 y 30 de junio, con motivo de la festividad del Sagrado Corazón de Jesús, se celebrarán grandes actos religiosos, en la santa iglesia de Nuestra Señora de las Candelas, patrona de esta villa.

El día 28, a las nueve de la mañana habrá misa de Comunión general y sermón y a continuación excursión al Santuario de Nuestra Señora del Brezo, patrona de la Peña, donde, según tradición, se reunen gran número de peregrinos de todos los pueblos limítrofes.

El día 30, a las once de la mañana, misa solemne, cantada por el coro de la juventud femenina de la localidad, ocupando, como en los días anteriores, la sagrada cátedra el reverendo señor don Felipe Ramos, párroco de San Juan de Regla, de León, y profesor del Seminario Diocesano. Por la tarde, a las tres tendrá lugar, después del Santo Rosario, la acostumbrada procesión, recorriendo las principales calles y en su trayecto, las niñas y niños del Colegio recitarán versos preparados por el maestro nacional de la villa don Francisco Javier Maeso.

Merece nuestra más cordial felicitación por la preparación de tan grandiosos actos la Hermandad de Señoras del Sagrado Corazón de Jesús que tan dignamente preside doña Natividad Pérez de Calvo.

MENESES DE CAMPOS

EL SANTISIMO CORPUS CHRISTI.—Se ha celebrado con gran esplendor la fiesta del Corpus Christi. Nuestro celoso cura párroco don Pablo Cascón ofició la misa solemne. A continuación se organizó la solemne procesión, con varias imágenes, yendo el Santísimo bajo palio, escoltado por números de la Guardia Civil. El paso del Señor por las calles fué seguido con gran emoción por el vecindario, quien una vez más dió muestras de su acendrada fe religiosa.—JOSE GIL.

MANTINOS

LA FIESTA DEL CORPUS.—En el presente año ha superado a los anteriores en brillantez y esplendor la tradicional festividad del Santísimo Corpus Christi. Es tradición en esta villa, desde tiempo inmemorial, colocar al amanecer de dicho día y en la parte del tejado que da a la portada de la iglesia un hermoso ramo, dedicado a la Santísima Virgen por los jóvenes del pueblo. Tampoco este año se ha quebrado la tradición y el ramo apareció preparado artísticamente por la juventud, mereciendo unánimes elogios.

A las doce y media tuvo lugar la Misa mayor oficiada por nuestro digno cura párroco don Emiliano Teresa. Fué cantada por el R. P. Eutiquio, Carmelita Descalzo. Terminado el Santo Sacrificio se celebró una solemne procesión, hallándose las calles engalanadas con profusión de ramos y flores. A las cinco de la tarde tuvieron lugar las vísperas con Exposición de S. D. M., que lo mismo que los actos de la mañana se vieron concurridísimos de fieles.

Por causas ajenas a la juventud del pueblo, no fué posible el desplazamiento de una Orquesta para amenizar la fiesta, pero se espera que en el año próximo pueda fácilmente y con tiempo llevarse a cabo este propósito.

CANTEMISA.—El pasado domingo de Pascua subió por primera vez las gradas del altar el Reverendo Padre Eutiquio, Carmelita Descalzo, digno hijo de esta villa. El acto se vió muy concurrido, asistiendo entre otras personalidades eclesiásticas, el P. Provincial de los Carmelitas de Burgos, el Rev. P. Fray Víctor de San José, Superior de los Carmelitas de Gijón, también hijo del pueblo; hermanos MM. RR. PP. Fray Otilio del Niño Jesús, ilustre escritor y Superior del Convento de la ciudad del Cid y Fray Alberto de la Virgen del Carmen, también Carmelita y Definidor Provincial, quien con suma elocuencia nos dirigió la palabra durante la ceremonia.

Felicitamos cordialmente al nuevo religioso deseándole una larga y fructífera vida sacerdotal, haciendo extensiva nuestra enhorabuena a sus queridos padres don Constantino y doña Valentina.—LAZARO VILLALBA MARTIN

SE DESEA SABER

paradero del joven Aurelio Herrero Muñoz, de 17 años de edad, con domicilio en La Haya y de cuyo domicilio desapareció el día 9 de mayo. Su padre en La Haya (Santander), Hilario Herrero

Deportes

Baloncesto y Hockey Femenino

Ante más de 7.000 espectadores, el equipo palentino grupo A. de productores queda campeón al vencer a Santander por 1-0

El pasado día 15 dieron comienzo estos interesantes campeonatos, celebrándose las primeras eliminatorias en el campo del Instituto.

En baloncesto quedaron eliminados en los primeros partidos los equipos de Alar, Aguilar (Fontaneda), Aguilar (Gullón), clasificándose Osorno, F. Nacional y Grupo Textil (Palencia). Después del sorteo efectuado, correspondió jugar Osorno-F. Nacional, ganando la F. Nacional después de un partido muy reñido. En la final el Grupo Textil no encontró enemigo en la F. Nacional, clasificándose campeón provincial de baloncesto el Grupo Textil.

A las 7'30 de la tarde se jugó el primer partido eliminatorio de Hockey entre Santander y Palencia (Fábrica Nacional), muy interesante desde el primer momento, pues las chicas de la Fábrica jugaban con tan gran entusiasmo que las de Santander se vieron muy negras para poder contrarrestarlas. Terminó el partido con empate a un tanto, habiendo tenido las chicas de la fábrica muy buenas ocasiones para aumentar la diferencia. En la prórroga, la delantero centro de Santander aprovechó un fallo de la defensa palentina y logró marcar el tanto del desempate y de la clasificación.

El día 16, a las diez y media de la mañana en el mismo campo, se jugó la eliminatoria entre Leon-Palencia (Grupo A), partido muy interesante, ya que aunque las palentinas dominaron mucho terminó el primer tiempo con el empate a cero, en el segundo se impusieron netamente y lograron marcar tres tantos (Visi y Tina) y clasificándose para jugar la final contra Santander.

A las cinco y media de la tarde, se jugó en el campo de La Balastera el partido para la copa de consolación entre Madrid-Palencia (F. Nacional) y para los terceros y cuartos puestos de la clasificación. El equipo de la Fábrica Nacional hizo un gran partido, ganando limpiamente a Madrid por 3-1 a pesar de que este último venía en plan favorito. Destacó por la fábrica la defensa Rufi, la delantero centro Pilar y mucho más la portera Fili Calonge, a la cual se debe parte de la victoria.

A continuación salen al campo los equipos finalistas para disputarse la Copa del excelentísimo señor Gobernador civil y título de campeón regional.

Ocupaban la presidencia, la Regidora Central de la Hermandad de la Ciudad y el Campo, camarada Ascensión Liaño, acompañada por la Delegada provincial de la Sección Femenina y Regidora provincial de la Hermandad, camaradas Isabel Reinoso y Mónica Plaza, autoridades y jerarquías.

La salida de ambos equipos es recibida con una gran ovación, por la gran cantidad de público que llenaba el campo y especialmente la tribuna, pues como dato curioso, podemos decir que es la primera vez que se llena la tribuna por completo.

Debido al nerviosismo de los dos equipos, el juego baja de calidad un poco, no obstante Palencia se impone y domina mucho a su contrario, sin sacar fruto de este dominio, debido a la actuación de la defensa y portera montañesa.

Terminó el primer tiempo con empate a cero, siendo los dos equipos muy aplaudidos al retirarse del campo para descansar.

La segunda parte sigue con las mismas características de dominio palentino, con ligeras arrancadas de Santander, cortadas por la defensa palentina, que está jugando con mucha seguridad. A los 20 minutos de esta parte, la centro delantero de Palencia, Tina, en una gran arrancada logra internarse en el círculo y tira fuerte a puerta consiguiendo parar la portera con gran dificultad. Termina el tiempo reglamentario con el empate a cero y puestas de acuerdo las dos capitanas, se juega una prórroga a tiempo indefinido, en el que será campeón el primero que marque un tanto.

Al equipo palentino se le nota cansado por el gran esfuerzo que está realizando después del partido jugado por la mañana contra León, por eso no vemos en él más jugadas habituales.

A los doce minutos, nuestra delantero-centro, Tina consigue marcar un gol a media altura, recibido con una gran ovación, por el público; es el primer tanto y el que da la victoria al equipo palentino y las jugadoras palentinas se abrazan entusiasmadas.

Este partido fué en todo momento el clásico de gran Final. Felicitamos a los dos equipos finalistas, especialmente al campeón, deseándole siga siempre con el mismo entusiasmo que hasta aquí.

A continuación, se entregaron los trofeos entre grandes aplausos a los equipos ganadores, empezando por los de Baloncesto.

El campeón recibe la copa Delegado provincial de Sindicatos y una individual cada jugadora; el segundo copa F. Nacional y tercero copa Regidora Hermandad.

En Hockey, el equipo campeón recoge la Copa Excmo. Gobernador Civil y copa individual para cada jugadora; el subcampeón copa jefe provincial de Educación y Descanso; tercero y copa consolación Delegada provincial de S. F. y cuarto copa Regidora Hermandad.

El público que asiste a estas finales salió complacidísimo, felicitando a la Regidora provincial por el gran éxito obtenido en este primer festival deportivo.

LIBROS

«EL MUNDO POLITICO DE CARLOS V», DE PETER RASSOW

Hugh Kingsmill: «LA CORONA ENVENENADA». Editorial Bruguera, Proyecto, 2. Barcelona.

El «caso Hitler» da motivo a Kingsmill para examinar a la luz de la filosofía sociológica una teoría que ya viene rodando desde Platón y Jenofonte por el orbe de la cultura. La «libido dominandi» cristalizada en un poder real, encuentra sanción en sí misma. Que es lo mismo que ha afirmado Blake: «El veneno más virulento fluyó de la corona del César». El egotismo, la ambición sufre el propio castigo de Saturno, es atormentado por sus hijos. A la luz de esta tesis, Kingsmill, tras relacionar acertadamente a Hitler, con Nietzsche, repasa la peripecia de Isabel de Inglaterra, Cromwell, Napoleón y Lincoln, a los que somete a esa insaciabilidad de toda pasión colectiva, que individualmente defrauda, engendra desencanto y en el plano común, se llama lo utópico. Hierón, ya para el Jefe de los Diez Mil, cuando dialoga con Simónides, se adelanta en varios siglos a la inquietud roussoniana, que parece presidir con los filósofos postkantianos la exaltación del yo, plasmada dramáticamente por Ibsen y llevada al mundo sentimental por los románticos. La tristeza de fin de sigio, la melancolía, es la tragedia también de los poderosos. Responde la tortura de ambos a las mismas causas y produce los mismos efectos. He aquí una sugerencia que dejamos plantada como resumen de esta lectura. El libro de Kingsmill—libro de neta erudición, de profunda base filosófica—agota el asunto. Y como es un tema el que trata vital, acuciante, en esta hora de reacción contra los individualismos exacerbados, los egotistas, resulta por doble causa un libro del más alto interés.

Peter Rassow: «EL MUNDO POLITICO DE CARLOS V». Colección «Los Cuatro Vientos». Edit. Afrodisio Aguado. Barquillo, 4. Madrid.

Partiendo del principio de que toda personalidad con significación histórica tiene que ser entendida estrictamente dentro de su época y juzgada con la medida de su tiempo, Peter Rassow examina la política del César Carlos. Trató de restaurar el Imperio medieval y creó el Imperio español. No dió con ello la razón a Carlyle al sobrestimar el influjo del héroe, pero tampoco se la otorgaron Lutero ni Federico el Grande, y en los tiempos modernos ninguno de los estadistas que han intervenido en la reciente conflagración. Y es que la Historia tiene sus caminos, bordeados, delineados por un fatalismo, contra el que nada pueden las individualidades. En Carlos V se aprecia a través del estudio de Rassow una consecuencia, que lo ennoblece. Rassow trata el tema con detallada minuciosidad, buscando la lógica de los hechos y personas que se mueven en torno a la órbita del César. A éste lo sitúa en un mundo político de tendencias y aspiraciones encontradas, un mundo-puente, y lo hace luchar por mantener sus teorías. El problema alemán y la Reforma lo atrae preferentemente, así como la intervención de Erasmo en las disputas teológico-políticas que subsiguieron al levantamiento luterano. Es un libro el de Rassow indispensable para conocer una época de que, puede decirse, arranca todo el mundo moderno. Especialmente interesa a los españoles, por cuanto Rassow se ha preocupado de dilucidar con clara perspicuidad la intervención de Carlos V en la estructuración de nuestra Patria como Estado moderno.

Dacio RODRIGUEZ LESMES

AVIOLINA
Usó todos los remedios
y con ninguno se han curado;
sólo con AVIOLINA
sus gallinas se han salvado.

REUMATICOS
ARNEDILLO
Baños-Aguas-Barros
IMPORTANTES MEJORAS
15 Junio a 30 Septiembre

MIGUEL ALVAREZ RENEDO
PULMON.—PLEURA.—CORAZON
Valentín Calderón, 12, Entresuelo — Consulta de 11 a 1 y de 4 a 6

BAÑOS DE RETORTILLO (Salamanca)
Temporada oficial, 15 junio al 25 sep tiembre. — Manantial muy radioactivo (929 voltios hora litro). — Máxima eficacia
REUMATISMO — CATARROS — PIEL
Hotel dotado de todos los elementos que constituyen el confort moderno. Telégrafo públ ico. (C. S. 13)

¡LABRADORES!
Si queréis recoger bien vuestra cosecha, afilad las cuchillas de vuestra máquina, en los «TALLERES ARAGON». DE FROMISTA, donde os las dejarán como nuevas
ESMERADO TRABAJO — PRONTITUD — ECONOMIA

ANUNCIOS ECONOMICOS

HASTA DIEZ PALABRAS, 3 PESETAS, CADA PALABRA MAS, VEINTE CENTIMOS.

NINGUN ARTICULO USADO PODRA VENDERSE SEGUN LO DISPUESTO EN LA LEGISLACION VIGENTE A MAYOR PRECIO DEL 20 POR 100 DEL SEÑALADO EN LA TASA.

AVENTADORAS, elevadoras, ensacadoras. Repuestos para segadoras. Almacenes de Maquinaria, Feliciano Ortega. Palencia.

VINOS: Dispongo de distintas clases y procedencias; clarete muy superior, a 42 pesetas cántaro. Jesús Villamuza. En Cisneros.

SE VENDE una máquina segadora, marca «Krupp» en buen uso, muy barata. Mariano Carrancio. Grijota.

SE VENDE máquina aventadora-ensacadora, seminueva. En Villada. Aureo Calle.

SE VENDE máquina segadora «Deering», medio uso. Crispiniano Rodríguez. Villatoquite.

GANGA: Por dejar labranza, vendo máquinas segadoras, buenas condiciones, 500 a 1.000 pesetas y seleccionadora «Marot», número 1. Francisco Melendro. Las Cabañas.

CASA con cuadra y corral libre, Tres Pasos, véndese. Informes, en la misma. Amador Alvarez.

DE GRAN rendimiento, vendo aventadora 1.20 por 1, de criba, con o sin motor gasolina seminuevo. Celestino González. Piña de Campos.

NECESITA pastor ayudante por un año, que sepa la obligación, en Valdespina, Damián Reguero.

SE VENDEN 155 ovejas lecheras, 55 borras, 25 sobreborras y las demás de buena edad. Viuda de Fidel Infante. Magaz.

VENDO mula 12 años 5 dedos. En San Cebrián de Campos. Aquilino Martínez.

VENDO grupo moto-bomba, de tres caballos, CL., en perfecto estado. Jesús Gil. Astudillo.

VENDO carro pequeño, muy barato. Mayor Pral., 221 segundo piso.

SE VENDE máquina hacer punto. Trompadero, 10.

SE VENDEN los arreos carro varas, grandes, seminuevos. Tratar, Teodosio Pesquera. Carretera Santander.

SE VENDE choto para suero. Tratar, Postigo. Pastores, 48.

SE VENDE carro y toldo, montado en muelles y un macho y arreos. Obispo Barberá, número 2.

VENDENSE máquinas segadora, buen uso; beldadora con motor eléctrico. Tratar, Villalobón. Hjios Teodoro Mota.

PASTOR, ofrécese, con ayuda o sin ella. Aquilino Fernández. Rivas de Campos.

PARA IMPORTANTE industria, se desea adquirir monte de roble. Para informes y ofertas, dirigirse a esta Administración, a Monte Roble.

EN VENTA de Baños, véndense casas y solares, viviendas libres. Informes: Alisal, M. segundo, izquierda. Palencia.

CERA VIRGEN y residuos de velas, se compran, en Droguería Dávila.

SE VENDE máquina hacer punto marca «Suiza» Trompadero, 10.

VENDO carro par, seminuevo; potra, dos años; macho, cinco años, tres dedos. Leocadio Torío. Villamartín de Campos.

BACALAO superior, precios económicos, ventas al por mayor, en el almacén de pescados Vallejo. Burgos, 2. Palencia.

LABRADORES: Se vende aceites y grasas para maquinaria agrícola y carros, espartos, redes de todas clases y cordelería, sillines de máquina, atalajes de carro, y se hacen toda clase de elevadores para maquinaria agrícola, en la guarnicionería de Antonio Rodríguez, junto a San Lázaro.

CAMIONES: Vendo camión G. M. C. modelo T. 33, con cabina y caja valenciana, completamente nuevo, con ruedas 9.00-20 americanas. «Stewar», 4 toneladas, cabina y caja nuevas, a toda prueba con ruedas 8,25-20, nuevas, a estrenar, «Pirelli». Informes. Francisco Ruiz de Navamuel. Casado del Alisal. Palencia.

HABAS, próxima corta, grandes partidas, se venden, Finca Santa Cruz. (Rivas de Campos).

LABRADORES: Hilo para segadoras, sustitutivo de alta calidad. Cordelería Iglesias. Bilbao. Teléfono, 18-3-94.

POR DEJAR labranza, se vende máquina aventadora, seminueva, carro de par, buen uso; y carro de varas, para dos ganados, entoldado, seminuevo. Para tratar, Abia de las Torres. Leonardo Pan.

VACA, se vende, dando 20 litros. Isaac González. Osorno.

SIDRA, se venden 5.000 litros, a 1,25 pesetas litro. Bonifacio Carabaza. Frómista.

VENDO segadoras «Cormick», o cambio por cualquier máquina. Emiliano Urbón. Castromocho.

OCASION única, gromófono maleta, diez discos, agujas, doscientas cincuenta pesetas. Lote veinticinco discos, cien pesetas. Pedidos: Mario Guzmán. Príncipe, 14, principal. Madrid.

SE VENDE máquina segadora «Cormick», buen uso. En Grijota. Tratar, Epifanio Prieto.

RADIO Reparaciones, repara toda clase averías, construye nuevos receptores encargo, vende aparatos a plazos y contado. Gonzalo Moral. Alar del Rey.

NECESITO asistenta y niñera. Avenida República Argentina, 11, tercero, derecha.

VENDO 200 cántaros de vino, precios económicos. En Cisneros. Félix Rodríguez.

SE VENDE segadora «Deering», reconstruida, garantizada, primera campaña, en 1.800 pesetas; y beldadora de Torquemada, en 800. Villasarracino. Salomón Pérez.

VENDO carro par, medio uso; máquina de segar, «Deering». Julián Lobete. Becerril de Campos.

SE VENDE perra de pastor. Víctor Herrero. Villanuño Valdavia.

VENDO dos yeguas, 4 y 5 años, las dos cubiertas y una con su cría, a toda prueba. Carretera de Autillo. Justo Vela.

SE VENDEN 35 ovejas borrillas y primales; dos mulas 19 y 14 años, toda prueba; una superior, tiro de tronco. Villamoronta. Hermanos Quijano.

MAQUINA segadora «Cormick», buen estado, vende Melecio Ezpeleta. Melgar de Yuso.

COMPRARIA verraco «Vitoriano», joven. Adolfo García. Paredes de Nava.

SE VENDE cama, colchón lana y cuadro grande, de la Cena de Jesús, plateado. Casas Tarazona, A, bajo. C.

VACAS, vendo un lote recién paridas. Plazuela San Miguel, 7.

CASA Barrio del Cristo, véndese. Tratar, Julio Francés, Villarrobledo, 12. Palencia.

VENDO máquina aventadora, seminueva. Salvador Massa. Autilla del Pino.

CARRO varas, una caballería, véndese. Fuentes de Valdepero. Valentina Villegas.

VENDO dos máquinas aventadoras, seminuevas. Para tratar, Santos Mena, Antigüedad.

SE VENDE la fruta de 500 árboles, o la de los cerezos; también se arrienda alfalfa. Informes. Hotel Castilla.

MOTOR gasolina, 25 H.P., industrial. Motor eléctrico 25 H.P. Grupo motor gasolina, con bomba, 2 H.P. Sierra de cinta volantes, 80. Vendo baratos. Escriban: Apartado, 220. Bilbao.

REPRESENTANTES activos, se precisan para industria juguetes. Ofertas y referencias a «Juguetes Tate». Paseo Duque de Mandas, M. San Sebastián.

TRASPASO frutería, al contado ó plazos. Razón, Onésimo Redondo, 21.

VENDENSE dos carros para una caballería. Comandante Ramírez, 12.

M.C.D.2022

Bidault expone ante la Asamblea su programa de Gobierno

Considera necesaria la tregua entre los partidos políticos para conseguir una Constitución que la vote toda Francia

París, 26.-Como estaba anunciado, el primer ministro, Georges Bidault, ha presentado a la Asamblea Constituyente su nuevo Gobierno y el programa que se propone seguir, en un corto discurso. Bidault prometió medidas económicas muy enérgicas, con el fin de aumentar la capacidad de compra del elemento obrero, advirtiendo que el aumento de salarios no será superior al 15 por 100.

En lo que respecta a política internacional, declaró que el nuevo Gobierno se propone mantener sus amistades y alianzas con las grandes potencias que estuvieron al lado de Francia en la guerra y en la victoria. «Este Gobierno—dijo después Bidault—no haya nada que usurpe las perrgoatvias de los miem bros de esta Asamblea, pero es su deber poner fin a la incertidumbre en que se halla la nación en el tiempo más breve posible y de acuerdo con vosotros. Respaldados por la experiencia, estamos seguros de que la Asamblea elaborará rápidamente una Constitución que pueda ser aprobada por la inmensa mayoría de los franceses.

«El Gobierno—dijo también Bidault en su discurso a la Asamblea Constituyente—está por completo determinado a hacer todo lo posible por segurar, el establecimiento de un régimen definitivo para octubre, a lo más tardar». En ese período, el Gobierno no piensa adoptar medidas que comprometan a las generaciones venideras, prosiguió diciendo, dando a continuación seguridades de que, aunque no está representada en el Gabinete toda la resistencia francesa, el espíritu de esta es el que le inspira. «Un hombre que hoy no se encuentra entre nosotros, fué el fiel intérprete de ese espíritu: el general De Gaulle. El Gobierno, en nombre del país, le expresa su gratitud».

En cuanto a política interior, Bidault declaró que el Gobierno limitará los debates a los asuntos de extremada urgencia, con el fin de dejar a la Asamblea el máximo tiempo posible «para la tarea esencial de constituir la República.

Al anunciar un aumento de salarios no superior al 15 por 100—con el fin de no gravar más el erario público y la economía nacional, dijo, Bidault expresó su simpatía y su admiración por la clase trabajadora, haciendo resaltar que sólo la pobreza nacional impone la dura necesidad de no hacer a favor de ella todo cuanto legítimamente pudiera esperarse. «Inmediatamente—explicó—se tomarán medidas de urgencia a favor de los trabajadores con familia a su cargo y de los que tienen salarios más bajas. Entretanto, el Gobierno convocará en un futuro próximo, una conferencia económica de todos los interesados, en la que se estudiarán los medios de que baje el nivel de precios sin perjudicar el porvenir de la agricultura francesa. No parece posible resolver por separado los problemas de los salarios y los de los precios».

«El aumento del poder adquisitivo ha de buscarse mediante el aumento de la producción. El Gobierno piensa fomentar ésta con la racionalización de las empresas estatales, con política razonable de importaciones y exportaciones y con la supresión de ciertas regulaciones paralizadoras, continuó Bidault, anunciando después de volver gradualmente del racionamiento a la libertad de mercado, salvo cuando la escasez haga aquel imperativo.

«La experiencia ha demostrado que los controles excesivos se traducen en la parálisis del comercio o en la existencia del mercado negro. Resulta indispensable, siempre que se pueda, suavizar y simplificar el control».

Con respecto a los gastos públicos, Bidault encareció la necesidad de su reducción y afirmó se mantendrán todas las medidas tomadas en ese sentido por el Gobierno anterior, rechazándose sin compasión todas las peticiones de créditos, ya sean civiles o militares, que impliquen aumento de personal y se opongan al esfuerzo económico de la nación. Expresó su esperanza de que la disminución progresiva de los subsidios gubernamentales a la industria compense parcialmente el aumento de gastos consiguientes a la concesión de pensiones más elevadas a las familias francesas necesitadas. Prometió un vigoroso esfuerzo para modernizar y reforzar la hacienda francesa, haciendo resaltar, empero, que la corta vida de que debe gozar su Gobierno no permite la aplicación de un programa extenso de reformas ni la nacionalización.

Bidault destacó que el programa presupuestario de su Gobierno establece clara distinción entre los gastos normales y los extraordinarios derivados de la guerra. «Es de suma importancia, afirmó, que los gastos normales sean cubiertos por recursos permanentes, mientras que a los de reconstrucción se atiende con fondos de urgencia comprendidos en un presupuesto extraordinario».

En fin, el jefe del Gobierno manifestó que éste considera necesario el mantenimiento de la tregua entre los partidos, ya concertada bajo el Gabinete anterior con el fin de salvaguardar la unidad nacional.

«Mantendremos el franco y combatiremos la inflación, previniendo unas fluctuaciones que son tan desastrosas para el crédito público como para la moralidad nacional».

Por último, Bidault pidió a la Asamblea la aprobación del nuevo Gobierno, en nombre de todos los que lucharon por Francia, y prometió proseguir con todos los recursos económicos y financieros de la nación la difícil tarea de la reconstrucción.—Efe.

J. VILLANUEVA SAGREDO
GARGANTA, NARIZ Y OIDOS
Mayor Pral., 33, segundo
PALENCIA

Molotov desea celebrar una reunión "no oficial" de "Los Cuatro"

París, 26. — En los círculos franceses de la Conferencia de Ministros de Asuntos Exteriores de los Cuatro grandes se manifiesta la creencia de que Molotov desea la celebración de una nueva reunión no oficial de los mismos con el fin de discutir los problemas de la paz con Italia. Incluso el de Trieste. A no ser por la ausencia de Bidault, impuesta por la presentación de su Gobierno a la Asamblea Constituyente francesa, esta reunión —se añade— acaso se hubiese llevado a cabo esta misma tarde.—Efe.

LA BOLSA AL DIA

COTIZACIONES DE MADRID

Madrid, 26.—La Bolsa continúa sostenida en Fondos Públicos e irregular aunque con ligero predominio del signo positivo en Dividendo. La sesión empezó con predominio de la oferta, pero fué mejorando al avanzar el tiempo y al final la posición era más bien de dinero. En Bancos y Electricidad, la tendencia ha sido de papel. En cambio han estado pedidas las acciones mineras, transportes, inmobiliaria, azucareras y petrolíferas. La Campsa se ha apuntado dos enteros y la Española de Petróleos uno. Se ha operado algo más que el martes, pero por debajo de la cifra de negocio a que ya nos habíamos habituado.—Cifra.

BOLSA DE MADRID

Madrid, 26.—Cotizaciones de Bolsa.

Fondos Públicos: Interior de 1930, F, E y D, 95; C, B y A, 95,50; Id. de 1944, F, E y D, 91; C, B y A, 91,50; Amortizable, 3 por ciento, D, 100,25; C, B y A, 101; Octubre, 1942, 102,75; 3,5 por ciento 1945, 96,25; Id. de 1946, 96,75; Id. Noviembre, 102; Tesoros de 1944, 101; Noviembre de 1945, 100,20; Villas 1914, 101,25; Id. de 1918, 11; Mejoras Urbanas, 104; Empréstito 1929, 101; Id. 1931, ambos, 105,50; Id. de 1941, 101; H. Ebro, 5 por ciento, 103; 6 por ciento, 1930, 104; Id. de 1926, 101; Majzen, 102,25; Cédulas Hipotecarias, 4 por ciento, 102; Id. A, 106; Idem B, 106,25; Exentas, 112; 3 por ciento, 100,25; 3,05 por ciento, 105; Crédito Local Interprovincial, 104,75; Id. Lotes, 103; Obligaciones Marruecos, 100.

Acciones: Banco de España, 468; Exterior, 215; Central, 284; Español de Crédito, 400; Cupones, 49; Río de la Plata, 156; Mercantil e Industrial, 245; Derechos, 720; Cooperativa Electra, 298; H. Chorro, 276; H. Española, 389; Chade A, B, C, D y E, 930; Iberduero Ordinarias, 275; 4 por ciento, 264; Idem de 1946, 885; Mengemor, 250; Cupones, 11,50; Nansa, 200; Sevillanas, 267; Nuevas, 260; Eléctrica Madrileña, 125; Cupones, 35; Minas Rif, 297; Duro Felguera, 240; Guindos, 391; Ponferrada, 300; Campsa, 204; Almadrabero, 412; Naval Ordinarias, 80; Preferentes, 101,50; Transmediterránea, 220; Naval Levante, cupones, 52; Fénix, 1.395; Metro, 380; Inmobiliaria, 390; Urbanizadora, 1.750; Dragados, 183; Tranvías de Valencia, 260; de Madrid, 120; El Aguila, 425; Azucarera General, 158,50; Ebro, 333; Portland, 219; Altos Hornos, 184; Auxiliar Ferrocarriles, 158; Construcciones Metálicas Ordinarias, 103; Pompas Fúnebres, 75; Petróleos, 270; Explosivos, 372; Papelera Reunidas, 140; Resinera, 262; Almacenes Rodríguez, 100.

Obligaciones: Chade, 6 por ciento, 120; Riegos Levante, 102,75; Alberches 1930 y 1931, 102; Sevillanas, quinta, 104; Eléctrica Madrileña, 1912, 101; Id. 1941, 102; Telefónicas, 105,75; Fábrica de Mieres, 101,50; Peñarroya Puertollano, 88; Madrileña Tranvías, primera, 101,50; Idem segunda, 102,50; Bonos Campsa, 101,75.

Cotizados no oficialmente: Electra Viesgo, 312; Fefasa, 83; Hidronitro, 102; Cisa, 1.015; Caisa, 241; Sniace, 275; Inmobiliaria Castilla, 160; Id. Metropolitana Nuevas, 337; Id. Novísimas, 1.400.

Obligaciones: Interprovinciales nuevas, 102; Teléfonos, 106,50.—Cifra.

COTIZACIONES DE BILBAO

Bilbao, 26.—Sigue en la Bolsa la tendencia irregular.

En el Grupo Bancario, ha mejorado un entero Vizcaya, ha perdido cinco el B. En el Ferroviario, ha cedido diez puntos Vascongados serie B; en el Eléctrico, ha mejorado dos enteros Electra de Madrid y diez puntos Iberduero novísimas. Ceden cuatro enteros Reunidas de Zaragoza y Unión Eléctrica Madrileña y tres Iberduero Ordinaria y Sevillanas. En el Grupo Minero, pierden tres punsto Minas del Rif y Sierra Menera Preferente; cinco las Ordinarias y avanza dos y medio Setolazar de las dos series. En el Grupo Minero pierden tres puntos Minas del Rif y Sierra Menera Preferente; cinco las Ordinarias y avanza dos y medio Setolazar de las dos series. En el Grupo Naviero, pierde 55 puntos, Aznar y veintisiete y medio Bilbaínas. En el Metalúrgico, avanza dos enteros La Felguera, y doce y medio puntos Tubos Forjados serie A. En el de Industrias Varias, mejoran diez puntos Seguros Bilbao, y uno y medio enteros, Azucarera Española, dos Campsa, y uno Papelera. Ceden cuatro enteros, Explosivos, seis puntos, Resinera Española. Los demás títulos no varían.—Cifra

El Obispo de Cádiz en Palencia

Iltmo. y Rvdmo. Sr. D. Tomás Gutiérrez Diez, Obispo de Cádiz

De paso para su pueblo natal, Puebla de Valdavia, se encuentra en nuestra capital el Iltmo. y Reverendísimo Sr. Obispo de Cádiz-Ceuta, Dr. D. Tomás Gutiérrez, que con tantas simpatías y respetuosas amistades cuenta entre los palentinos.

Monseñor Gutiérrez, se hospeda en el domicilio del farmacéutico don Agricio Herrero, cuyo enlace matrimonial con la distinguida señorita Antonia Muñoz Polanco, ha de bendecir mañana, jueves, en el inmediato pueblo de Amusco.

El Iltmo. Sr. Obispo de Cádiz-Ceuta, cumplimentó esta tarde al Obispo de esta Diócesis, Dr. Lauzurica, estuvo en el convento de Madres Carmelitas y visitó en el Hospital de San Antolín y San Bernabé a los enfermos y particularmente a dos de sus paisanos que se encuentran asistidos en dicho benéfico establecimiento.

Reciba tan ilustre viajero nuestro expresivo saludo de bienvenida.

¿Se incorporará Argentina al nuevo Consejo alimenticio?

Se cree que no lo hará hasta que lo haga la URSS.

Wáshington, 26. — Aumentan las dudas acerca de si la Argentina se incorporará al nuevo Consejo Alimenticio Internacional de Urgencia. La Argentina no estuvo representada en las reuniones de la Comisión Central del Consejo. A pesar de los anuncios que se habían hecho en este sentido. Se afirma que dicho país no se incorporará hasta que lo haga la Unión Soviética.—Efe.

EX COMBATIENTES Y MUJERES PIDEN PAN Y TRABAJO

Roma, 26. — Centenares de ex combatientes y mujeres han asaltado en Bari la Jefatura local de Policía, después de celebrar una manifestación para pedir pan y trabajo. La Policía, auxiliada por los «Carabinieri» rechazó a la multitud.

En Bitonto, cerca de Bari, una muchedumbre de mujeres que protestaba contra la mala calidad del pan, asaltó el Ayuntamiento y maltrató al alcalde.

Cerca de Rutigliano, los campesinos parados, asaltaron e incendiaron una granja de labradores ricos antes de que los «carabinieri» pudiesen intervenir.—Efe.

UN PERIODISTA FASCISTA EN LIBERTAD

Roma, 26. — Ha sido puesto en libertad Mario Apelius, antiguo director del «Matino d'Italia» de Buenos Aires, conocido comentarista de Prensa y Radio del fascismo, en virtud de la aplicación del Decreto de Amnistía.

Apelius, que fué marino, camarero y hombre de mil oficios, realizó una campaña sistemática en favor de la Italia de Mussolini.—Efe.

FARGES, DISPUESTO A ACEPTAR LA CARTERA DE ALIMENTACION

En Aguas de Bikini, 26. — Yves Farges, que figura entre los corresponsables a bordo del barco norteamericano «Appalachian», que informarán sobre las pruebas de la bomba atómica, ha declarado que está dispuesto a aceptar la invitación del jefe del Gobierno francés, Bidault, para asumir la cartera de Alimentación en el nuevo Gabinete francés. Farges agregó que había cablegrafiado a Bidault para pedirle detalles del nuevo Gobierno.

Farges fué uno de los jefes de la resistencia francesa.—Efe.

En Francia, los periódicos cuestan cuatro francos

París, 26. — Los diarios de esta capital han aparecido hoy con cuatro páginas, en vez de la hoja sencilla que han utilizado desde la fecha de la liberación. Al mismo tiempo, han duplicado el precio, de dos a cuatro francos el ejemplar.

La medida es el resultado de una decisión de la Federación Nacional de la Prensa francesa, al mejorar la situación del papel. El aumento de precio, que causa considerables protestas entre los lectores, es defendido por las empresas, que sostienen que el precio reducido pondría en peligro la independencia económica de la Prensa nacida de la resistencia.

Se cree que el resultado inicial motive una baja en la circulación y acaso la ruina de algunos de los periódicos de menos venta. La norma de la Federación se aplica también a los diarios de provincias, pero muchos editores se rebelan contra la orden de aumentar los precios y, en muchos casos, no se ha llegado a una decisión definitiva. — Efe.

Un catedrático condenado por maltratar a los gatos

Oxford, 26.—Por maltratar a los gatos, ha sido sentenciado el célebre catedrático de esta Universidad, doctor Edward George T. Liddell, a pagar una multa de cien dólares, más otros cuarenta y dos de costas y su ayudante de laboratorio, señora Scrag, ha sido condenada por la misma causa a pagar una multa de veinte dólares. La Sociedad Protectora de Animales acusó a dicho catedrático de mantener en su casa 34 gatos en "estado de miseria y de malestar".—Efe.

FELIX RODRIGUEZ FERNANDEZ
GARGANTA, NARIZ Y OIDOS
Mayor Pral., 28
suspende su consulta hasta
nuevo aviso

Segundo aniversario de la señora

Doña María del Sagrario Pariente Herrejón

que falleció en Palencia el día 28 de Junio de 1944

habiendo recibido los Auxilios Espirituales

D. E. P.

Su desconsolado esposo Magín Perandones Franco ; hijas María del Sagrario y María del Carmen ; hermanos Dalmacio, Dasio, Marina, Víctor y Emiliana ; padre político Emilio Perandones Cabo ; hermanos políticos, sobrinos y demás familia,

Ruegan a sus amistades la tengan presente en sus oraciones, por lo que les quedarán eternamente agradecidos

Las misas que se celebren el día 28 en la parroquia de Nuestra Señora de la Calle, y las que se celebrarán los días 28 y 29 en la capilla de las Siervas de María, serán aplicadas por su eterno descanso.

El Excmo. y Rvdmo. Sr. Obispo de Palencia, ha concedido las indulgencias en la forma acostumbrada.

HOY 27 JUEVES

TEATRO PRINCIPAL

COMPAÑIA DE COMEDIAS
JOSEFINA DE LA TORRE
ESTRENO de la comedia en 3 actos de Claudio de la Torre

8 TARDE 11 NOCHE

JUEGO PELIGROSO
SORPRENDENTE FIN DE FIESTA
POESIAS - CANCIONES - DANZAS

Solemne clausura del IV Centenario de Francisco de Vitoria

(Viene de primera plana)

a los representantes de los centros extranjeros y nacionales, a las Universidades y Academias que han enviado su adhesión a los miembros de la Asociación y a cuantos han participado en el Congreso, y a las autoridades en general, que han contribuído a la esplendidez de los actos del centenario. Se congratuló de que todas las Universidades del mundo hayan acudido a rendir homenaje al Padre Vitoria. Pero si hoy nos encontramos aquí —añadió— no es simplemente por recordar su memoria, sino porque sus doctrinas no están muertas y porque las necesitamos más que nunca. Felicitó a los profesores que participaron en este centenario y les rogó que lleven por el mundo la semilla de esta paz, que han encontrado en España. Terminó expresando sus deseos de que este centenario sirva para iluminar al mundo en el camino de la verdad.

DISCURSO DEL PRIMADO

Por último, habló el Arzobispo de Toledo y Cardenal Primado, doctor Pla y Deniel, quien comenzó diciendo que ha venido a la solemne clausura del cuarto centenario del maestro Vitoria y a renovar su profesión de fe de discípulo suyo: en su espíritu, en su manera de entender el tonismo y la escolástica, y en su admirable doctrina sobre la licitud e ilicitud de los derechos y deberes del vencedor, hacen de Francisco de Vitoria el verdadero fundador del Derecho Internacional. Vitoria vino a ser—dijo—propulsor insigne de la restauración escolástica en el siglo XVI, por la solidez de su raciocinio o por la sobriedad de su expresión. Recordó a continuación cómo Vitoria siguió a Santo Tomás de Aquino con amplio espíritu y sin exclusivismos, no limitándose a exponer sólo la parte especulativa, o dogmática de la suma teológica del Santo, sino también su parte práctica o moral. Vitoria —añadió— se nos ofrece como ejemplar perfecto de la actualidad. Nos da también el gran ejemplo de serenidad científica, huyendo de chauvinismos patrióticos y exagerados nacionalismos, al formarse el imperio hispánico del siglo XVI, y de independencia de criterio al resolver cuestiones que pudiesen afectar al César, que era entonces el gran Carlos V. Los que hacemos profesión de discípulos de Vitoria—agrega—no hemos de dejar amordazar nuestra lengua, ni por insultos demagógicos plebeyos, ni por cadenas férreas o áureas de Césares, pues la leal independencia es la más acrisolada libertad que puede profesarse. ¡Qué viva actualidad tienen sus refulgentes enseñanzas! Si a ellas se hubiese tenido presente en 1939, no se habría desencadenado la segunda guerra mundial. Si ellas encontraran hoy eco en las reuniones de los ministros de las cuatro primeras potencias vencedoras, ¡cuánto podrían contribuir a redactar verdaderos tratados de paz en los que se diesen el ósculo, la justicia y la paz, únicas garantías de que ésta sea fecunda y duradera! Los que estamos ausentes de esta conferencia, ninguna aportación mejor a la obra de la paz, podemos allegar, que proclamar ante el mundo sediento de justicia y de paz, a través de los micrófonos y de las ondas de la radio, los tres cánones y reglas con las que concluye Vitoria su segunda relección de Indias. Reiteradamente — dice el doctor Pla y Deniel—repite Vitoria que el fin de toda guerra justa, es la paz. No se quiera, por tanto, establecer una paz, semilla de futuras guerras. Estas son—añadió el Primado—las grandes lecciones que explicaba hace cuatro siglos en esta misma Universidad, Francisco de Vitoria. Tenemos por seguro que si hoy viviera, no dejaría de tratar tampoco esta cuestión, inquiriendo la verdad y la justicia en los problemas después de una guerra entre muchas actuales. ¿Cómo han de ser tratados después de una guerra entre muchas naciones, aquellas que han sido neutrales? Del espíritu de justicia y moderación de sus grandes cánones de derecho internacional, podemos con seguridad decir que no tendría como causa justa de una guerra (ni de armas, ni diplomática, ni de sanciones económicas), la simple posibilidad de que una nación fuese algún día agresora, porque de otra suerte, ¿qué nación no debería ser considerada como peligrosa? Una gran ovación acogió estas palabras del doctor Pla y Deniel, que continuó diciendo: «Vitoria anatematezaría la agresión de cualquier género contra el fútil pretexto, y no admitiría nunca como justo el temor del león o del oso, a la agresión del cordero. Después dice que existe una extraordinaria analogía entre la doctrina enseñada por Vitoria y la proclamada por el Vicario de Cristo. Su Santidad Pío XII, durante la trágica guerra mundial y esta angustiosa postguerra y recuerda a este respecto la carta enviada por el secretario de Estado del Vaticano al presidente del Consejo Internacional de Pax Romana. Terminó con las siguientes palabras: «Cooperemos a esta gran obra de justicia, de equidad, de paz, de fraternidad y de concordia entre todos los pueblos, todos los que nos hemos reunido aquí, en Salamanca, a recordar, en el IV centenario de su muerte, las grandes lecciones del Maestro Fray Francisco Vitoria». Una gran ovación acogió las últimas palabras del doctor Pla y Deniel. Seguidamente se levantó la sesión.—Cifra.

DOCTOR PLA Y DENIEL

CALDAS DE OVIEDO
Reumatismo. Catarros. Post-gripe
GRAN HOTEL
Habitaciones con agua corriente, caliente y fría
Moderna galería de baños
Primero de julio a 30 septiembre.
(C. S. 3804)

Botadura del primer buque cablero español

Bilbao, 25. — Con éxito satisfactorio se han verificado, en presencia de las autoridades de Marina las pruebas del primer buque cablero español, puesto al servicio del Estado por la empresa nacional Elcano y acondicionado para los nuevos servicios en estos astilleros. Se trata del «Castillo Olmedo», que ha hecho en prueba una velocidad de 11'5 nudos; tiene una autonomía de navegación de 3.600 millas. Va equipado con varias roldanas a proa y a popa y lleva máquinas especiales en proa para izar el cable, y a popa, para arriarlo. Toda la maquinaria es del tipo más moderno. El buque va equipado con estaciones de radio, radiogoniómetros, T. S. H. y ultrasonido.—Cifra.

DELEGADOS ESPAÑOLES EN LA CONFERENCIA INTERNACIONAL DE RADIODIFUSION

Madrid, 26.—Para representar al Gobierno Español en la Conferencia Internacional de Radiodifusión han marchado a Ginebra el Director General de Radiodifusión, don José María Guijarro, y el Letrado Mayor del Consejo de Estado, don José María Rovira.—Cifra.

El exsubsecretario de Marina norteamericano sale para Bikini

Presenciará las pruebas de la bomba atómica

Oakland (California), 26.—El secretario de Marina, James Forrestal, ha salido en un avión particular a primera hora de esta mañana, rumbo a Pearl Harbour, desde donde seguirá el viaje hasta el atolón de las Bikini, para presenciar las pruebas sobre la bomba atómica.—Efe.

LAS TROPAS FRANCESAS OCUPAN EL PALACIO DEL GOBERNADOR DE HANOI

París, 26.—Noticias procedentes de Indochina, informan que las tropas francesas han ocupado el Palacio del Gobernador general de Hanoi, que hacía las veces de cuartel general de las tropas chinas.

Otras noticias indican que el terrorista anamita, Pham Van Loc, ha sido condenado a muerte, acusado de haber asesinado a un misionero francés, en Thai Binh, en febrero último.—Efe.

LA DECLARACION DE BIDAULT APROBADA POR UNANIMIDAD

París, 26.—Se ha reunido el Gobierno francés, bajo la presidencia de Georges Bidault, siendo aprobada por unanimidad la declaración que esta tarde leerá el primer ministro ante la Asamblea.—Efe.

ALBERTO CASAS
PUERICULTOR
Consulta de enfermedades de la infancia
Mayor Pral., 46, entresuelo
De 12 a 2 y de 4 a 6

En Egipto no quedará en manos de los ingleses ninguna institución militar

Tan pronto como sea firmado el acuerdo angloegipcio

El Cairo, 25.—El primer ministro egipcio, Sidky Bajá, ha declarado a los periodistas que una vez firmado el acuerdo angloegipcio no quedará en manos de los ingleses ninguna institución militar en este país.

Desmintió los rumores según los cuales las bases militares, aerodromos y depósitos británicos en Egipto serían ocupados por «soldados civiles» ingleses.—Efe.

SE REUNEN LOS MINISTROS

París, 25.—Los ministros de A. Exteriores de las cuatro grandes potencias aliadas se reunieron en sesión oficial a las cuatro y cuarto de la tarde (hora local).—Efe.

CONTINUAN LOS REGISTROS DOMICILIARIOS EN PALESTINA

Jerusalén, 26.—Continúa el plan de registros domiciliarios para encontrar a los oficiales británicos secuestrados. Unicamente se hallan armas de todas clases y gran cantidad de municiones.

Hace dos noches se comunicó telefónicamente que en el Teatro de la Opera en Tel-Aviv, se encontraban secuestrados dos oficiales británicos, lo que hizo que acudiesen a dicho Teatro cientos de personas, pero la misteriosa llamada se repitió con las redacciones de los periódicos judíos para decir que por razones de seguridad no se podía dar cumplimiento a la promesa.—Efe.

Los trajes más elegantes,
las camisas de postín,
gabardinas y corbatas,
si quiere que sean buenas,
cómprelas donde MARTIN.
MAYOR, 36. — PALENCIA.

Postulación de AUXILIO SOCIAL

El próximo día 30, celebra «Auxilio Social» su acostumbrada postulación quincenal, con el emblema «Velázquez».

Se recuerda la Orden Ministerial de Gobernación, de 23 de mayo de 1942, prohibiendo el acceso a teatros, bares, cines, etc., de quienes no ostenten en forma visible el emblema de postulación.

Del incumplimiento de esta disposición, serán responsables los dueños de establecimientos y empresarios.

Lo que se comunica para general conocimiento.

Por Dios, España y su Revolución Nacional-Sindicalista.

Palencia, 26 de julio de 1946.

El Delegado Provincial

M.C.D.2022